



TIC PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

UNA APUESTA POR LA DIVERSIDAD



SOCIEDAD

PRÓLOGO

La **Corporación Colombia Digital - CCD** - tiene como objetivo promover el uso y apropiación de las nuevas tecnologías - TIC - en diferentes sectores de la vida económica, social y cultural del país. Para cumplir sus objetivos ha editado el presente libro, resultado de una amplia reflexión de especialistas en materia de inclusión y nuevas tecnologías.

A lo largo del libro se sugieren propuestas sobre el papel de las nuevas tecnologías en los procesos de inclusión social y a través de análisis teóricos, de políticas públicas y de casos de estudio, se demuestra cómo las TIC se convierten en herramientas para la construcción social.

El texto está conformado por siete capítulos que reunidos constituyen una apuesta por hacer de las tecnologías unas aliadas para la inclusión. 'Hablemos de inclusión' brinda la información de contexto necesaria para abordar el tema; 'Inclusión por la eliminación de barreras educativas en Colombia ¿las nuevas tecnologías superarán el reto?' señala a la teleeducación como alternativa para disminuir el analfabetismo; "Límites y posibilidades de las TIC en la inclusión social" plantea una reflexión sobre cómo la incorporación de las tecnologías ha permitido establecer nuevas relaciones en los diferentes campos sociales; "Las redes sociales para la inclusión y la participación" analiza las posibilidades que ofrecen las redes como instrumento de inclusión social.

"Inclusión laboral a partir de las TIC para personas con discapacidad" pone de presente la necesidad de insertar en las políticas públicas laborales del país mecanismos reales y efectivos para lograr la inclusión al mercado laboral de personas con discapacidad a través de la formación en TIC y el teletrabajo. Al final "Tecnología e inclusión, ejemplos colombianos" y "Puerto Alvirá: de la desolación a la ensoñación" presentan experiencias de inclusión social mediadas por las TIC en distintas poblaciones del país.

Esperamos que disfrute el contenido de esta publicación y la comparta para construir entre todos nuestra Colombia Digital.

Dirección
Corporación Colombia Digital
Octubre de 2012



Rafael Orduz
Director Ejecutivo

María Eugenia Vallejo
Laura Ayala
Rafael Orduz
Equipo de edición

Felipe del Río
Diseño y diagramación

Sandra Naranjo
Corrección de estilo

**Tecnologías de la información para la inclusión social:
una apuesta por la diversidad**
ISBN. 978-958-99999-9-8

Se autoriza la libre consulta, descarga y distribución total o parcial de este documento, con fines no comerciales y sin obras derivadas.

Bogotá D.C. , Colombia
Octubre de 2012

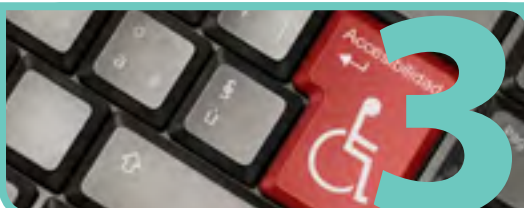
www.colombiadigital.net

Contenido



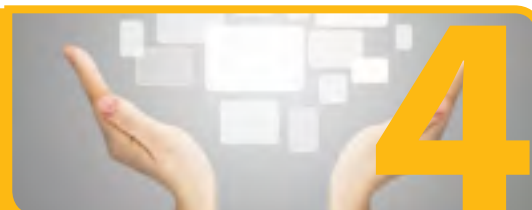
Hablemos de Inclusión

Inclusión por la eliminación de barreras educativas en Colombia
¿las nuevas tecnologías superarán el reto?



Inclusión laboral de personas con discapacidad a partir de las TIC

Límites y posibilidades de las TIC en la Inclusión social



Redes sociales para la inclusión y la participación social

Tecnología e inclusión, ejemplos colombianos



Puerto Alvíra, de la desolación a la ensoñación

Autores

Eugenia Vallejo

Trabajadora social, especialista en proyectos sociales con enfoque sociohumanista de la Universidad Autónoma de Manizales. ha enfocado su experiencia en el diseño de metodologías formativas presenciales y virtuales para diferentes segmentos poblacionales. En los últimos años se destaca por liderar procesos de inclusión de las tecnologías de la información y comunicación en la enseñanza y el aprendizaje. Ha sido evaluadora de iniciativas pedagógicas de docentes basadas en el uso de las TIC en el IV encuentro nacional docente, Educa Digital Colombia 2011 y el Premio Fundación Telefónica Innovación Educativa, 2012 Actualmente es candidata al Master en Educación desde la diversidad de la Universidad de Manizales.

Armando Escobar Gil

Comunicador Social y Periodista, especialista en Gobierno y Gestión Pública Territoriales. Como parte de la población en condición de discapacidad, ha contribuido desde organizaciones tanto públicas como privadas, a la construcción de una sociedad crítica en torno a la discriminación de las poblaciones vulnerables, y ha promovido la inclusión social en materia de derechos civiles en Colombia.

Heydi Balanta

Abogada de la Universidad Santiago de Cali. Especialista en Derecho Informático y Nuevas Tecnologías de la Universidad Externado de Colombia en Convenio con la Universidad Complutense de Madrid. Candidata a Doctora en Derecho en la Universidad Complutense de Madrid- España. Certificada por la OEA en la formulación de Estrategias de Gobierno electrónico. Conferencista. Docente universitaria. Asesora y Consultora. Certificada como primer respondiente en incidentes informáticos. Directora Académica de la Asociación Colombiana de Especialistas en Derecho Informático y Tic- ACODITIC

Paola Andrea Rodríguez Rocha

Socióloga de la Universidad Nacional de Colombia, Máster en comunicación, cultura y educación de la Universidad Autónoma de Barcelona, aspirante a Magister en Educación Universidad Nacional de Colombia. Investigadora y consultora en integración de TIC en procesos educativos y sociales. Evaluadora del IV encuentro nacional docente, Educa Digital Colombia, 2011. Evaluadora Premio Fundación Telefónica de Innovación Educativa, 2012.

Álvaro Rodríguez Díaz

Educador y Consultor para temas de apropiación social de las TIC. Asesor en Competencias Ciudadanas para Instituciones Educativas. Twittero, columnista y bloguero invitado para la Corporación Colombia Digital.

Adriana Molano Rojas

Comunicadora social especializada en gestión cultural, ha liderado proyectos que enlazan la cultura y los saberes propios de diversas comunidades en todo el país junto a las nuevas tecnologías como herramientas para el desarrollo social. <http://bit.ly/amolanor>

Luis Cuesta

Licenciado de la Universidad de Caldas, se ha desempeñado como Rector de la Institución Educativa Divino Niño Jesús en Puerto Alvira Meta, coordinador académico de jornada escolar complementaria en CONFAMILIARES; ha sido monitor académico en el área de laboratorio teatral del programa de Artes Escénicas, área adscrita a los cursos de extensión cultural de la Universidad de Caldas. Ganador de la beca de creación teatral con la compañía Suiza de teatro profesional des Hélices, actor y director de teatro. Coordiné el proyecto cultural de la Secretaria Municipal de Cultura de la Alcaldía de Supía en el periodo de 2004/2007.





Hablemos de Inclusión

Por: Eugenia Vallejo



Resumen:

En el capítulo se presenta información que da contexto al tema de la inclusión social y sus orígenes, plantea la relación del concepto con la evolución humana y el desarrollo económico y la forma como el tema de exclusión ha variado con el tiempo.

Palabras clave: *inclusión social, exclusión, diversidad, equidad, derechos.*

Introducción:

El término inclusión aparece en los años 90 para sustituir el término de integración, el uso del término se relacionó inicialmente con los procesos pedagógicos para plantear el modo cómo en la escuela se debe dar respuesta a la diversidad.

El enfoque del término busca que en los centros educativos se logren modificaciones para responder a las necesidades de los alumnos y no viceversa, los alumnos adaptarse al sistema o integrarse a él.

“El origen de la idea de inclusión se sitúa en el Foro Internacional de la Unesco que ha marcado pautas en el campo educativo en el evento celebrado en Jomtien en 1990 en Tailandia, donde se promovió la idea de una educación para todos, que ofreciera satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje al tiempo que desarrollara el bienestar individual y social de todas las personas dentro del sistema de educación formal. En la conferencia internacional de 1994 que concluye con la llamada Declaración de «Salamanca», se produce una amplia adscripción a esta idea entre los delegados y se pone énfasis la urgencia de impartir la enseñanza a todos los niños, jóvenes y adultos, con y sin necesidades educativas especiales dentro un mismo sistema común de educación. La resolución de Salamanca generaliza la inclusión como principio central que ha de guiar la política y la práctica de la construcción de una educación para todos”¹.

El término inclusión fuera del ámbito escolar pretende recoger las diferencias individuales y la diversidad de las personas, de esta manera no se asigna una connotación negativa a la diversidad, por el contrario la visualiza como una posibilidad de riqueza social. Consecuente con esto, la

inclusión y la diferencia son conceptos tenidos en cuenta en escenarios políticos, sociales, laborales y organizacionales, y a partir de allí se definen políticas, programas y proyectos encaminados a favorecer la equidad y la igualdad entre los ciudadanos sin importar sus características físicas, mentales, sociales, contextos culturales, etc.

Hablar de inclusión supone el respeto por la dignidad de las personas y por consiguiente de su libertad y determinación, así como el reconocimiento de sus plenos derechos: a la vida, al trabajo, a la educación, a la salud.

La inclusión social responde entonces a la equidad y el respeto hacia las diferencias, beneficia a los colectivos independientemente de sus características, sin etiquetar ni excluir, pretende proporcionar un acceso equitativo, haciendo ajustes permanentes para permitir la participación de todos y valorando el aporte de cada persona a la sociedad.

Este concepto entonces le apuesta al supuesto de que los seres humanos con sus diferencias tienen el mismo valor sin importar sus características, su forma de pensar y de ser en el mundo.



¹ UNESCO 1994. Declaración de Salamanca y Marco de acción para las necesidades educativas especiales

¿Por qué hablar de inclusión social?

Es necesaria la visibilización y apropiación de la inclusión social en los diferentes contextos en la medida que el desarrollo humano ha traído consecuencias negativas producto de los avances de la modernización social, la industrialización y el progreso tecnológico.

La pobreza (necesidades básicas insatisfechas), la desigualdad social, el deterioro ambiental, son algunos de los problemas que afectan los grupos humanos y se manifiestan en las diferencias de las clases sociales, la discriminación (raza, origen étnico, religión, género, orientación sexual), y en las posibilidades que tienen los sujetos para el desarrollo de sus aptitudes y habilidades.

Aceptar la discriminación y exclusión como una realidad social, y trabajar enfocados en su disminución supone construir programas y políticas que hagan posible la igualdad de oportunidades² para todos, enfocándose no solo en las diferencias de raza, condición económica, religión, sino en las diferencias humanas.

Si desde los inicios de la modernización social y la evolución del hombre hubiese estado la equidad y el respeto a la diferencia humana como uno de los principios de desarrollo y crecimiento, en las sociedades actuales no sería necesario promover la inclusión social como un foco en la creación de programas sociales especializados para responder a los intereses y a las particularidades de las comunidades.

En la actualidad es necesario crear los ambientes y escenarios políticos para buscar la equidad y la eficiencia para reducir las desigualdades. De igual manera, fomentar los imaginarios de los individuos y fortalecer las potencialidades humanas porque son estos los que deciden

2 Oportunidades entendidas como la libertad de elección definición según Amartya Sen



cómo utilizar sus capacidades, claro está, asociadas a las posibilidades de desarrollo personal y social que brindan las instituciones sociales.

En este sentido, las instituciones sociales deben procurar crear procesos³ para ampliar la libertad de las personas de elegir opciones de crecimiento y desarrollo. Ejercer la capacidad de elegir libremente solo es posible cuando están dadas las mismas oportunidades de acceso para todos.

Por ejemplo, en escenarios educativos la inclusión supone cuatro elementos clave que se constituyen en pilar de las prácticas de enseñanza y aprendizaje: aprender a aprender a partir de las diferencias; estimular la creatividad y la capacidad de los alumnos de abordar y resolver problemas; el derecho de los niños y las niñas a asistir a la escuela y vivir experiencias de aprendizaje de calidad; y la responsabilidad ética de priorizar a aquellos alumnos y aquellas alumnas en riesgo de ser marginados y excluidos de la escuela.

3 Procesos entendidos como procedimientos que generan oportunidades según Amartya Sen

¿Quiénes son los más excluidos socialmente?

La inclusión es la respuesta a la exclusión, ¿quiénes son los excluidos entonces? las personas excluidas son aquellas que sufren la negación de sus derechos como personas, los que no disfrutan sus derechos básicos porque la sociedad no se los reconoce, no los contempla dentro de los bienes, servicios y oportunidades de crecimiento, o porque no pueden reclamarlos. Los excluidos son “personas que se encuentran en una situación de desigualdad que por diversos factores históricos, políticos, económicos, culturales, biológicos se presenta en grupos de población, impidiéndoles aprovechar las riquezas del desarrollo humano”⁴.

Los excluidos cambian con el tiempo, años atrás eran los judíos, los zurdos, los enfermos mentales, los gitanos, los actores o los portadores del virus del Sida a quienes se les negaban las posibilidades de desarrollo y veían limitadas su oportunidad de elegir; con el paso del tiempo los grupos de exclusión han cambiado, hoy por hoy muchos de los excluidos son reconocidos y aceptados como diferentes, ahora tienen las mismas oportunidades de acceso a bienes, servicios y posibilidades de desarrollo y crecimiento.

Hoy los excluidos son las personas que tienen una condición diferente resultado de sus limitaciones visuales, auditivas, físicas, mentales o cognitivas; para ellos las oportunidades de acceder al trabajo o al estudio son limitadas en la medida que las instituciones sociales en muchos casos no los visibilizan ni brindan condiciones para asegurar su desarrollo profesional, académico o cultural acorde a sus necesidades.

Si bien cada vez hay más oportunidades de acceso para las poblaciones excluidas, estas no son plenas y no son generales en todos los contextos en los que interactúan las personas, crecen y se desarrollan.

A los excluidos se suman otros grupos humanos que son minoría o están en condiciones de vulnerabilidad, es decir que son más propensos a riesgos sociales, políticos, económicos, ambientales y culturales; en este grupo se pueden identificar los siguientes:

- » Población étnica y cultural (poblaciones indígenas, afrocolombianas, etc.)
- » Población con necesidades educativas especiales
- » Población en situaciones de discapacitada física
- » Población afectada por la violencia
- » Menores en riesgo social (niños y jóvenes trabajadores, adolescentes en conflicto por la ley penal, niños y jóvenes en protección, etc.)
- » Jóvenes y adultos iletrados
- » Población rural dispersa



⁴ Colombia Aprende, Ministerio de Educación Nacional. “Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables superando obstáculos para lograr equidad”

¿Qué papel cumple la tecnología en los procesos de inclusión social?

Realmente las bondades de la tecnología en los procesos de inclusión social son infinitas, ya que a través de ella se aumentan las posibilidades de acceder a la información, se amplían las oportunidades para trabajar, se incrementan las oportunidades formativas, se intercambian aprendizajes, experiencias y desde allí, se genera conocimiento.

La tecnología como herramienta es una opción poco empleada por las instituciones sociales para disminuir las brechas que no solo pueden percibirse como digitales, sino también de oportunidades y conocimientos; otras no están preparadas para responder a las diferencias humanas, por ejemplo, la mayoría de las instituciones educativas tienen material educativo y especializado en el aula formal para los estudiantes que gozan de todas sus capacidades físicas (ver, escuchar, hablar, manipular), sin embargo, para mencionar un ejemplo, los desarrolladores de programas de software, en general no diseñan desde una perspectiva inclusiva que recoja todas las diferencias de los estudiantes.

En un sentido más amplio, la mayoría de las páginas web no contempla variedad de opciones y/o recursos para lograr que el mensaje llegue a todos los públicos. Nuevamente, en el caso de los portales la tendencia es llegar a las personas que tienen todas sus facultades, son pocos los que incluyen dentro de sus recursos opciones para informar a los impedidos visuales, auditivos o cognitivos, por medio del lenguaje Braille, traductores de los textos escritos o representación de textos en imágenes.

Si hablamos de inclusión social a través de las TIC el reto de las instituciones sociales debe ser el aprovechamiento de la tecnología para la creación de software, recursos y herramientas tecnológicas que permita el aprovechamiento amplio de la tecnología y la utilidad de la misma para disminuir la nueva brecha digital que existe para las personas con discapacidad visual, auditiva, física y cognitiva.

Es necesario que las Instituciones sociales empiecen a pensar en la tecnología como una opción diseñada bajo el concepto de "diseño para todos" facilitando el acceso y utilización de la tecnología por parte de personas con discapacidad.



¿Por qué un libro sobre la Inclusión social a través de las TIC?

Generar conocimiento alrededor de este tema es el interés de diferentes autores que colaborativamente se unen para plasmar en un libro digital gratuito percepciones, posturas, experiencias, aprendizajes alrededor de programas, proyectos que han intentado generar inclusión social a través de las TIC.

Los profesionales que participan en esta construcción son representantes de áreas sociales o afines que han tenido experiencias alrededor de la inclusión social, cultural y educativa con grupos en estado de vulnerabilidad, haciendo uso de diferentes herramientas tecnológicas encaminadas hacia la actualización, sensibilización, formación, inclusión laboral, reconocimiento cultural, casos de éxito, entre otros; con estos escritos se hace un reconocimiento a situaciones y experiencias que ubican en el mapa digital a grupos poblacionales en desventaja social o en estado de vulnerabilidad.

El libro que acompaña los contenidos especiales del mes, editado por la Corporación Colombia Digital, está compuesto por seis capítulos que tratan la inclusión desde distintas perspectivas, todas ellas a partir de procesos de investigación o experiencias exitosas en las cuales las herramientas digitales son el componente base para la inclusión social.

Conclusiones

La inclusión social a través de las TIC debe facilitar los escenarios para que las personas se sientan protagonistas de su propio desarrollo y potencialización de sus capacidades.

Promover el concepto de inclusión y no de integración obliga a hacer un reconocimiento y valoración de la diversidad como una realidad y como un derecho humano. En el marco de la responsabilidad social empresarial, es fundamental considerar en el diseño de sus sitios web y recursos tecnológicos de comunicación formas de interacción con los grupos de interés desde una visión inclusiva acorde con las diferencias de las personas.

La inclusión en la educación propone un currículo inclusivo, común para todo el alumnado, en el que implícitamente se incorporen esas adaptaciones. El currículo no debe entenderse como la posibilidad de que cada alumno aprenda cosas diferentes sino más bien que las aprenda de diferente manera.


En el caso pedagógico, la inclusión supone un sistema único para todos, lo que implica diseñar el currículo, las metodologías empleadas, los sistemas de enseñanza, la infraestructura y las estructuras organizacionales del sistema educacional de tal modo que se adapten a la diversidad de toda la población escolar.

Es necesaria la individualización de las necesidades de aprendizaje de los alumnos y las alumnas (potenciales y actuales), considerando sus diferencias cognitivas, sociales y culturales, articulando respuestas curriculares y pedagógicas frente a las mismas

Referentes

- ≡ [Inclusión](#)
- ≡ [¿Qué es inclusión?](#)
- ≡ [La tecnología una herramienta de inclusión](#)
- ≡ [Los excluidos son invisibles](#)





**Inclusión por la eliminación de barreras educativas en Colombia
¿Las nuevas tecnologías superarán el reto?**

Por: Armando Escobar Gil



Lo poco que he aprendido carece de valor, comparado con lo que ignoro y no desespero en aprender.

René Descartes

Resumen:

El capítulo plantea la teleeducación como una alternativa para disminuir el analfabetismo y hace una reflexión sobre la manera como son tratados los estudiantes con discapacidad en los centros educativos. De esta manera refuerza esta posibilidad educativa como el mecanismo posible para ayudar a quienes tienen una condición diferente (visual, auditiva, motriz o cognitiva) desarrollar habilidades y obtener aprendizajes significativos.

Palabras Clave: *trabajo infantil, tecnología, educación, analfabetismo, escuelas radiofónicas, discapacidad en la escuela.*

Introducción

El término *educación inclusiva* es para muchos desconocido; pero, en realidad, este concepto ha generado en el mundo una revolución en torno a los métodos pedagógicos más eficientes que impactan a las poblaciones en general, sobre todo a aquellas que, por circunstancias de desventaja social, física, sensorial, intelectual, racial, cultural, de género etc., se les imposibilita la oportunidad de ser beneficiados, con lo que solo en tiempos pasados era privilegio de pocos. Hoy dicha prerrogativa es reconocida como un derecho fundamental, aunque no esté aún garantizada para todos.

Las metodologías educativas en los países en vías de desarrollo, e incluso en los desarrollados (miremos el caso de América Latina) carecen de criterios pedagógicos que brinden atención a las singularidad de las necesidades educativas de los diversos grupos sociales que históricamente han sido excluidos de dicho proceso. La discriminación por ignorancia es evidente en nuestros países. Para la cadena de las dinámicas sociales, el primer eslabón es la educación. De allí, parten los subsiguientes eslabones que posibilitan el ascenso dentro de una sociedad. Sin capacitación no hay calidad de vida.

Los niños y adolescentes que no estudian están condenadas a dar continuidad al ciclo de miseria que las políticas públicas, por cierto nacientes en este sentido en Colombia, llaman: *la trampa de la pobreza*. La alternativa de supervivencia más clara para los pequeños, por supuesto, esta fuera de la escuela.

El trabajo infantil presenta muchos sofismas, entre otros, hace creer a los infantes y a sus familias que si trabajan están apoyando la economía familiar. Cosa que se desfasa de la realidad social, y sumerge en un estado de estancamiento a todo el que cae en él. El trabajo infantil, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), es



entendido “como todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico.”¹, y agrega:

Así pues, se alude al trabajo que es peligroso y perjudicial para el bienestar físico, mental o moral del niño e interfiere con su escolarización, puesto que les priva de la posibilidad de asistir a clases, les obliga a abandonar la escuela de forma prematura, o les exige combinar el estudio con un trabajo pesado y que insume mucho tiempo. En las formas más extremas de trabajo infantil [conocidas también por los eruditos en la materia como las peores formas de trabajo infantil] los niños son sometidos a situaciones de esclavitud, separados de su familia, expuestos a graves peligros y enfermedades y/o abandonados a su suerte en la calle de grandes ciudades (con frecuencia a una edad muy temprana).²

En los peores casos son vinculados al microtráfico, a la prostitución y explotación sexual comercial, a los grupos armados ilegales, a la minería, al tráfico infantil, a la mendicidad o a la explotación comercial, o sea, a las actividades más denigrantes y antiprogresistas de una sociedad.

1 Organización Mundial del Trabajo. “¿Qué se entiende por trabajo infantil?”. Disponible en <http://www.ilo.org/ipec/facts/lang-es/index.htm>.

2 Ídem



Para enfrentar esta problemática oncológica, en términos sociales, el Gobierno nacional a creado la Estrategia Nacional para Prevenir y Erradicar las Peores Formas de Trabajo Infantil (ENETI), cuyo objetivo general es *“focalizar y ordenar las acciones de las entidades estatales y privadas en función del ingreso de niños, niñas y adolescentes en peores formas de trabajo infantil o en riesgo, a la escolarización y a la oferta de servicios, y del acceso de sus familias a programas sociales que permitan que sus niños, niñas y adolescentes no ingresen o se retiren de las peores formas de trabajo infantil y puedan acceder a los beneficios de la política*

*social en general.”*³ Si los niños y adolescentes no van a la escuela, el futuro de nuestro país es oscuro y nefasto: ellos son llamados el presente de Colombia, sin esto no tienen futuro.

En realidad, el caso es dramático si vemos y solo por dar un ejemplo, a la población en condición de discapacidad. Según el censo del DANE 2005, en Colombia, el 6,4% de la población posee algún tipo de discapacidad; pero, según estudios recientes publicados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el mundo el indicador está entre el 12% y el 15%, lo que hace dudar sobre el instrumento usado por el DANE, teniendo en cuenta el conflicto armado que vive el país. De ese supuesto 6,4%, tan solo el 1% ha tenido la posibilidad de acceder a la educación superior. Es realmente catastrófico imaginar esta población potencialmente productiva, y que aumentaría el PIB del país casi en un 15%, si estuviera capacitada, en los semáforos de las ciudades capitales, ejerciendo actividades de mendicidad.

3 Informe laboral Viceministerio Laboral, Ministerio de Trabajo.

La luz al final del túnel

Las tecnologías de la información y comunicación⁴, brindan una alternativa contundente para permitirles entrar a la paideia⁵ a millones de personas, a partir de una metodología que atraviesa todas las barreras geográficas: la teleducación. Pero para que el fenómeno se produzca deben existir algunas condiciones propias de madurez tecnológica dadas en el poder transformador de las políticas públicas, ya que las plataformas dispuestas para la inclusión de estudiantes, sobre todo de escasos recursos, son costosas y requieren de una administración detallada de información.

El surgimiento de las tecnologías de la información y comunicación le abrió las puertas a tendencias alternativas de intervención en todos los campos del desarrollo humano. En términos de posibilidades educativas, en Colombia, la historia reciente nos muestra la experiencia de las escuelas radiofónicas, génesis hertziana de la Radio Sutatenza que, bajo el lema de *“acción popular cultural”*, desarrollaron una pedagogía clara y eficiente contra el analfabetismo, tanto en el campo como en la ciudad. Con respecto a su historia:

4 Según Paz, “las TIC son herramientas teórico conceptuales, soportes y canales que procesan, almacenan, sintetizan, recuperan y presentan información de la forma más variada. Los soportes han evolucionado en el transcurso del tiempo (telégrafo óptico, teléfono fijo, celulares, televisión) ahora en esta era podemos hablar de la computadora y de la Internet. El uso de las TIC representa una variación notable en la sociedad y, a la larga, un cambio en la educación, en las relaciones interpersonales y en la forma de difundir y generar conocimientos”. Ver Paz, Nelly. “Definición de las TIC”, en El blog de nallelyemo, 2008. Disponible <http://nosemosvfressaz.obolog.com/definicion-tics-96665>.

5 Paideia es una palabra de origen griego que significa educación o formación. Para los griegos la educación dotaba a las personas de un carácter verdaderamente humano. Esta no se basaba en las habilidades manuales o en la erudición en temas específicos, sino en la formación que haría del individuo una persona apta para ejercer sus deberes cívicos. El primero en configurar la paideia como un humanismo cívico integral fue el orador y pedagogo griego Isócrates. Bajo el concepto de paideia se integran elementos de la gimnasia, la gramática, la retórica, la poesía, las matemáticas y la filosofía.

El 19 de agosto de 1947 llega el sacerdote, José Joaquín Salcedo a una pequeña población campesina llamada Sutatenza, ubicada en el valle de Tensa, Boyacá. El Padre se entera que el 80% de la población del pueblo era analfabeta y que su mayor distracción era tomar cerveza los domingos. Siendo él, un radioaficionado decide unir esa pasión con la educación, de esta idea surgen las escuelas radiofónicas. Hace un llamado a toda la comunidad para luchar por una sana diversión y rescatar la cultura del pueblo. La invitación fue aceptada por sus gentes, quienes comenzaron a construir un teatro, una casa de mampostería y un campo del deporte. En el teatro se exhibían las películas que el padre llevó. Para solucionar el problema de analfabetismo utilizó su pasión: la radio, por medio de los programas radiales enseñó a leer y escribir, matemáticas básicas, cultura general, mejoramiento de los cultivos y de las condiciones del suelo, así como el catecismo, entre otros temas a más de cuatro millones de campesinos adultos.⁶

Años después, posterior a esta iniciativa privada y de otras públicas como fue el caso de la Radio Nacional de Colombia, surge el convenio 060 del 2002 firmado entre el Ministerio de Educación Nacional e Inravisión, en cumplimiento de los objetivos presidenciales de mejorar la cobertura de la educación pública en Colombia. El Ministerio de Educación destinó para ello 123 millones de pesos para iniciar el estudio, renovación y actualización del pensum académico de la época.

Hoy, los medios tecnológicos de punta poseen alcances inimaginables. La comunicación de avanzada con herramientas como la Internet, las redes satelitales, los sistemas de posicionamiento global, la telefonía inteligente etc., le permiten, a gran cantidad de personas, el acceso a la información y la navegación virtual, abriéndole, así, puertas a la enseñanza multimediática.

6 “La historia de Radio Sutatenza, una historia construida por muchas voces”. En blog Mi maleta.com. 2007. Disponible en <http://carlagisela.lacocelera.net/post/2007/11/21/la-historia-radio-sutatenza-historia-construida-por>.



Reseña histórica

Las diferentes sociedades, a lo largo de la historia, desplegaron transformaciones evolutivas eficientes, gracias a la apropiación coherente de la técnica⁷ del momento. Después de los primeros homínidos o *Australopithecus*, y la posterior aparición de los *Homo habilis*: *homo erectus*, y *homo sapiens neanderthalensis*, aparece nuestro ancestro común, el sofisticado *Homo sapiens sapiens*, quien logra desarrollar arte, ciencia y tecnología. Lo que le dio a este espécimen el control sobre las demás especies fue la técnica, o sea, el uso inteligente de herramientas, producto del ingenio, con el fin de satisfacer la necesidad humana de modificar su medio; además de su capacidad de transmitir a sus descendientes la información didáctica por medio de una lengua articulada e inteligente.

7 La palabra técnica es un conjunto de procedimientos reglamentados y pautas que se utiliza como medio para llegar a un cierto fin, supone, en situaciones similares, repetir conductas o llevar a cabo un mismo procedimiento que producirá el mismo efecto. Usualmente, la técnica requiere del uso de herramientas y conocimientos muy variados, que pueden ser tanto físicos como intelectuales..



La antigua cultura helénica sustentó las bases de la modernidad, y los fundamentos de sus creencias fueron plasmados en mitos⁸. Estas historias complejas y profundas permiten, aún hoy, hacer interpretaciones con símiles que contextualizan la realidad. En el caso del mito atribuido al dramaturgo griego Hesíodo, Prometeo⁹, la exégesis concede una explicación simbólica al botín de este filántropo titán. Ese fuego, que roba irreverentemente a los dioses, es la técnica que entrega a la humanidad para, con esta, igualar la divina superioridad de los habitantes del Olimpo, con la débil, pero astuta, condición humana.

8 Un mito (del griego μῦθος, mythos, ‘relato’, ‘cuento’) es un relato tradicional sobre acontecimientos prodigiosos, protagonizados por seres sobrenaturales o extraordinarios, como dioses, semidioses, héroes, monstruos o personajes fantásticos.

9 En la mitología griega, Prometeo (en griego antiguo Προμηθεύς, ‘previsión’, ‘prospección’) es el titán amigo de los mortales, honrado principalmente por robar el fuego de los dioses en el tallo de una cañaheja, darlo a los hombres para su uso y, posteriormente, ser castigado por Zeus por este motivo.

La educación, como técnica de transmisión, no solo de conocimientos prácticos, sino también de valores, costumbres, sentimientos y actitudes es la piedra angular¹⁰ de la sociedad moderna. Acceder a ella es el objeto de nuestra reflexión. La política nacional ha desarrollado importantes esfuerzos para lograr la inclusión educativa de los niños y adolescentes pertenecientes a familias de escasos recursos. La escolarización dentro de los ciclos de primaria y bachillerato hoy son gratuitos en los colegios públicos para los niños regulares. ¿Pero, qué pasa con los pequeños que poseen una condición de discapacidad? ¿Son integrados o incluidos?

En realidad, ni las escuelas públicas ni las privadas, en nuestro país, poseen la infraestructura técnica para recibir en el aula regular a una persona con necesidades educativas especiales. Los maestros no están formados para brindarle atención singularizada a dicha población. Los jóvenes con discapacidad auditiva necesitan intérpretes de lengua de señas para comprender las ideas que se exponen en el aula. Los chicos con discapacidad visual, visión reducida y sordoceguera requieren equipos con software especializados con lectores de pantalla y accesibilidad web¹¹.

10 El concepto de piedra angular (o piedra base) se deriva de la primera piedra en la construcción de una base de una cimentación de albañilería, y es importante porque todas las otras piedras se establecen en referencia a esta piedra, lo que determina la posición de toda la estructura.

11 La accesibilidad web se refiere a la capacidad de acceso a la Web y a sus contenidos por todas las personas independientemente de la discapacidad (física, intelectual o técnica) que presenten o de las que se deriven del contexto de uso (tecnológicas o ambientales). Esta cualidad está íntimamente relacionada con la usabilidad. Cuando los sitios web están diseñados pensando en la accesibilidad, todos los usuarios pueden acceder en condiciones de igualdad a los contenidos. Por ejemplo, al permitir a los usuarios ciegos utilizar lectores de pantalla o líneas Braille, a las personas con dificultades auditivas leer a través de subtítulos, a los usuarios con dislexia o problemas de aprendizaje acceder a la información a través de ilustraciones, diagramas y animaciones.

Los que tienen una discapacidad cognitiva o intelectual, al igual que los muchachos con parálisis cerebral y síndrome de Down, son discriminados, excluidos y aislados de los procesos pedagógicos. Si son aceptados en el aula regular, casi siempre esto es posterior a la interposición de una acción legal. Quienes tienen movilidad reducida, precisan de accesibilidad¹² física y de la eliminación absoluta de las barreras arquitectónicas para la libre utilización de todos los espacios de uso común y privado, tales como aulas, pasillos, baños, accesos con rampas, ascensores y demás ayudas que permitan, en igualdad de condiciones, el pleno desarrollo de la personalidad. El transporte público es otra talanquera que les niega a las personas en condición de discapacidad la posibilidad de movilizarse cómoda y dignamente, sin poner en riesgo su integridad física y emocional; situación que les dificulta el camino y arribo a una institución educativa, laboral o cultural.

Si no existe la posibilidad de capacitarse con calidad, ¿con que competencias laborales se puede competir en un mercado saturado? Si las personas regulares que estudian un programa de pregrado, incluso, quienes han alcanzado niveles de posgrado con especializaciones, maestrías y posdoctorados son consideradas sobrecalificadas y están casi por fuera de obtener oportunidades laborales, ¿qué esperanzas pueden tener quienes ni siquiera son bachilleres y que, como si fuera poco, son discriminados, excluidos y apartados porque nuestra cultura los considera enfermos, ya que en nuestro contexto se asocia a la discapacidad con enfermedad y a la escases de recursos con miseria?



Lateeducación como alternativa

Nuevas tendencias apuntan al uso masivo de tecnologías de la información y la comunicación para el desempeño cotidiano. Es el caso de la telemedicina¹³ y la teleducación como preámbulo formativo, pedagógico y experiencial del teletrabajo¹⁴; *“se entiende por teleducación, al desarrollo del proceso de formación (reglada o no reglada), basado en el uso de tecnologías de la información y las telecomunicaciones, que posibilitan la realización de un aprendizaje interactivo, flexible y accesible a cualquier receptor potencial. Modificando el ritmo, la frecuencia, y las coordenadas espacio-temporales favoreciendo una educación más individual y flexible.”*¹⁵

13 La telemedicina es la prestación de servicios de medicina a distancia, cuya su implementación emplea, usualmente, tecnologías de la información y las comunicaciones. Se manifiesta en hechos tan simples como dos profesionales de la salud discutiendo un caso por teléfono o tan complejos como la utilización de avanzada tecnología en comunicaciones e informática para realizar consultas, diagnósticos y hasta cirugías a distancia y en tiempo real.

14 El teletrabajo es una forma de trabajo que se realiza en un lugar alejado de las oficinas centrales o de las instalaciones de producción, mediante la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación. Es trabajo a distancia y permite trabajar en un lugar diferente a la oficina. La utilización de los nuevos medios informáticos permite mejor comunicaciones de forma remota, lo que permite trabajar de forma no presencial. La diferencia fundamental entre “trabajo a domicilio” y “teletrabajo” es la preponderancia de la informática y las telecomunicaciones en la realización del teletrabajo.

15 “Teleducación: el futuro de la enseñanza”. S.d. Disponible en www.it.uc3m.es/rueda/lscf/trabajos/te_final.doc.

12 La accesibilidad es el grado en el que todas las personas pueden utilizar un objeto, visitar un lugar o acceder a un servicio, independientemente de sus capacidades técnicas, cognitivas o físicas. Para promover la accesibilidad se hace uso de ciertas facilidades que ayudan a salvar los obstáculos o barreras de accesibilidad del entorno, consiguiendo que estas personas realicen la misma acción que pudiera llevar a cabo una persona sin ningún tipo de discapacidad. Estas facilidades son llamadas ayudas técnicas. Entre estas se encuentran el alfabeto Braille, la lengua de señas, las sillas de ruedas, las señales auditivas de los semáforos, etc.

Ya habíamos comentando que en Colombia existen casi tres millones de personas con limitaciones físicas. Hoy somos el segundo país de Latinoamérica con el mayor índice de personas en condición de discapacidad. De acuerdo con cifras del Ministerio del Trabajo “El nivel de analfabetismo de la población con discapacidad es del 22.5% mientras que el del resto de la población es del 7 % y sólo el 12% de los adolescentes con discapacidad asiste a secundaria básica”¹⁶ y, en cuanto a la situación laboral:

Solo el 54% de las empresas en Colombia ha vinculado personas con discapacidad. El 31.68% de la población con discapacidad no ha recibido ningún tipo de formación para el trabajo. El 30.8 % tienen una incapacidad permanente para trabajar (no cuentan con una pensión). Solo el 13% están en condiciones de trabajar lo y lo hacen efectivamente. El 84% de las personas con discapacidad que trabajan reciben menos de un salario mínimo. El 37.7% de las personas con discapacidad requieren ayuda de un cuidador, de los cuales el 26% son personas entre los 15 y los 44 años de edad (edad productiva). Lo anterior quiere decir que en estos hogares la situación es crítica pues hay 2 personas por fuera de cualquier posibilidad de ingresos económicos”¹⁷

Existen otras herramientas de reconocimiento al enfoque de derechos como la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada recientemente por Colombia, instrumento vinculante de la Organización de Naciones Unidas (ONU), la cual será tema de otro texto y demuestra un importante avance en términos de inclusión social y garantía de dignificación a la diferencia.

16 “El número de empleados en condición de discapacidad será el criterio para desempatar una licitación pública”. En revista electrónica ComunicaRSE. 2012. Disponible en <http://comunicarseweb.com.ar/?El+n%FAmero+de+empleados+en+condici%F3n+de+discapacidad+ser%E1+el+criterio+para+desempatar+una+licitaci%F3n+p%FAblica&page=ampliada&id=8608>.

17 Ídem.



Acciones afirmativas por parte de la jurisprudencia de las Altas Cortes, como la “Sentencia T-684A del 14 de septiembre de 2011, establece la obligatoriedad de lo dispuesto en el literal a), del artículo 24¹⁸ de la Ley 361 de 1997, en los procesos de contratación pública, lo cual se traduce en una garantía reforzada para las personas en condición de discapacidad. Este ejemplo abre puertas al futuro laboral de poblaciones vulnerables y, por supuesto, al preludio de su mejor aliado: la teleeducación.

El propósito angular de nuestra sociedad debe ser contribuir a la educación para todos, usando técnicas académicas como la investigación, la proyección social y las innovaciones metodológicas, pedagógicas y didácticas, con la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, para ampliar el horizonte social, generador de cultura y espíritu emprendedor que, en el marco de la sociedad global y del conocimiento, propicie el desarrollo económico, social y humano sostenible de las comunidades locales, regionales y globales con calidad, eficiencia y equidad social.

18 Ver Colombia. Congreso de la República. Ley 361 de 1997. “Por la cual se establecen mecanismos de integración social de la personas con limitación y se dictan otras disposiciones”, Artículo 24. Disponible en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=343>.

Bibliografía

- ≡ Colombia. Congreso de la República. Ley 361 de 1997. “Por la cual se establecen mecanismos de integración social de la personas con limitación y se dictan otras disposiciones”. Disponible en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=343>.
- ≡ “El número de empleados en condición de discapacidad será el criterio para desempatar una licitación pública”. En revista electrónica ComunicaRSE. 2012. Disponible en <http://comunicarseweb.com.ar/?El+n%FAmero+de+empleados+en+condici%F3n+de+discapacidad+ser%E1+el+criterio+para+desempatar+una+licitaci%F3n+p%FAblica&page=ampliada&id=8608>
- ≡ Organización Mundial del Trabajo. “¿Qué se entiende por trabajo infantil?” Disponible en <http://www.ilo.org/ipec/facts/lang--es/index.htm>
- ≡ Paz, Nelly. “Definición de las TIC”, en El blog de nallelyemo, 2008. Disponible <http://nosemosvfressaz.obolog.com/definicion-tics-96665>.
- ≡ “Teleducación: el futuro de la enseñanza”. S.d. Disponible en www.it.uc3m.es/rueda/lscf/trabajos/te_final.doc



O @

a #

~ +

u w
↑↗

+ *

A close-up photograph of a red keyboard key. The key is rectangular with rounded corners and features the word "Accesibilidad" in white, sans-serif font. Below the text is a white icon of a person in a wheelchair. The key is set against a background of other grey and black keyboard keys. A semi-transparent teal banner is overlaid at the bottom of the image, containing white text.

Accesibilidad

Inclusión laboral a partir las TIC para personas con discapacidad

Por: Heidi Balanta



*La accesibilidad sin garantizar acceso al trabajo es inútil,
considerada desde la perspectiva de construcción de
ciudadanía
Joly (2007)*

Resumen

El presente capítulo pone de presente la necesidad de insertar en las políticas públicas laborales del país mecanismos reales y efectivos para lograr la inclusión al mercado laboral de personas con discapacidad, a través de dos herramientas: la formación en las tecnologías de la información y las comunicaciones y la apropiación de estas como estrategias de generación de empleo y autoempleo, a través del teletrabajo.

Palabras clave: *Teletrabajo, TIC, inclusión laboral, discapacidad, políticas públicas, competencias.*

Introducción

Las tecnologías de la información y las comunicaciones han permitido el mejoramiento de procesos industriales, organizacionales y educativos, por citar algunos casos. Son innegables los beneficios que las tecnologías han generado en cada espacio en el que se desenvuelve el ser humano. Paralelo a esto, se evidencian otro tipo de escenarios y la brecha creciente que se da entre un sector, que tiene acceso a la tecnología, y otro, que muy difícilmente puede acceder a ella. Esta brecha se hace más evidente en la población vulnerable, entre esta las personas con discapacidad, las cuales, de entrada poseen limitaciones en su entorno por su propia condición física. De ahí que el teletrabajo sea una de esas opciones que, con el uso de las TIC, puede reivindicar la inclusión social y laboral de este tipo de población, a través de estrategias de formación y capacitación, y de posterior inserción laboral.

1. Panorama general de la discapacidad en Colombia

En Colombia existen aproximadamente 2.624.898 personas con limitaciones permanentes, que es el 6,3% de la población total. Según el censo general de 2005, por cada 100 colombianos, 6,4 tiene una limitación permanente. Existen diferentes tipos de discapacidad y, entre estos, la limitación de la vista es el mayor tipo de discapacidad, con un 43,2%.

El estudio realizado por la Fundación Saldarriaga Concha, titulado "Discapacidad en Colombia: retos para la inclusión en capital humano", de 2010, pone en evidencia las desafortunadas cifras de exclusión de las personas con discapacidad en el país. El objetivo del estudio era evidenciar la efectividad de la política nacional de atención a la discapacidad, y en este se determinó que¹:

- » A medida que aumenta la edad de las personas, se presenta una mayor prevalencia de la discapacidad.
- » La mujer presenta una mayor prevalencia en discapacidad a partir de los 35 años.
- » En promedio, una persona con discapacidad presenta 2,35 deficiencias permanentes.
- » El 31,68% de las personas registradas no han recibido ningún tipo de educación. El 30,27% tiene primaria incompleta y el 16,06% tiene secundaria incompleta, lo que genera barreras para ingresar al mercado laboral.
- » Las personas con deficiencias en las estructuras de voz y habla son quienes menos oportunidades tienen dentro del sistema educativo.

1 Discapacidad en Colombia: retos para la inclusión en capital humano. Fundación Saldarriaga Concha, titulado, 2010.

- » El 37,7% de las personas registradas requiere ayuda de otra persona (cuidador). De ellos, el 26% son personas entre los 15 y 44 años de edad (edad productiva) y el 42% son mayores de 60 años. En estos hogares la situación es más crítica porque hay dos personas por fuera de cualquier posibilidad de ingresos económicos.
- » De las personas registradas, el 30,8% tienen incapacidad permanente para trabajar (sin pensión); el 23,9% realizan oficios del hogar y el 15,5% están trabajando. De estos últimos, el 26,2% lo hacen en servicios y el 25,2% en el sector agrícola.
- » El 76% de las personas con discapacidad percibe barreras físicas en su entorno inmediato.
- » De las personas registradas, el 48,5% percibe barreras en la vía pública (andenes, aceras, calles y señalización) y el 46,9% en la vivienda. Los principales espacios de participación de las personas registradas se encuentran con la familia, las actividades religiosas, deportivas y de recreación.
- » El 10,60% de las personas registradas utilizan medios escritos para información y comunicación, el 63,30% utiliza la radio, el 64,90% utiliza la televisión, el 26,10% el teléfono y el 2,20% el internet.

Resaltando la última cifra, se denota una leve utilización del uso de internet, siendo el 2,20% de las personas inscritas en el Registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad². Si bien, el internet no es suficiente para medir el uso y apropiación de las TIC, siendo

2 El registro para la Localización y Caracterización de las personas con Discapacidad, es una herramienta técnica que permite recolectar información, para examinar y conocer en un momento de tiempo y lugar, las características de la población en situación de discapacidad, respecto al grado de satisfacción de sus necesidades humanas. <http://www.observatoriocolombiano.org/>

otros elementos importantes como el uso del computador y acceso al mismo, además del adecuado manejo de programas ofimáticos, o específicos para una labor determinada, sirve de base para medir la familiaridad que tienen las personas con discapacidad con las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Precisamente, uno de los principales obstáculos para la inclusión social de personas con discapacidad, a través de las tecnologías, es la falta de acceso a las mismas. De allí la necesidad de crear un círculo virtuoso que permita su adecuada capacitación y formación en apropiación tecnológica, así como inserción laboral.

El “Informe sobre el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en la educación para personas con discapacidad”, de Trust for the Americas, fundación afiliada a la Organización de Estados Americanos –OEA-, establece que los retos “que la región ha enfrentado en la implementación de TIC para personas con discapacidad son: falta de docentes capacitados, costos prohibitivos, marco inadecuado de políticas públicas, infraestructura limitada y poca exposición a tecnologías emergentes”, y también sostiene que:

Los mayores obstáculos para las personas con discapacidad y sus organizaciones son la invisibilización, la falta de políticas públicas que articulen los ámbitos educativo-laboral-social, un marco legal débil para la defensa de los derechos, la confusión entre organizaciones de personas con discapacidad y organizaciones prestadoras de servicios, el desconocimiento de derechos y de mecanismos de exigibilidad, no saber sobre las ventajas que conlleva el uso de las TIC y las TA [tecnologías de aprendizaje], y las pocas posibilidades de acceso (Trust for the Americas, 2012, Pág. 21).

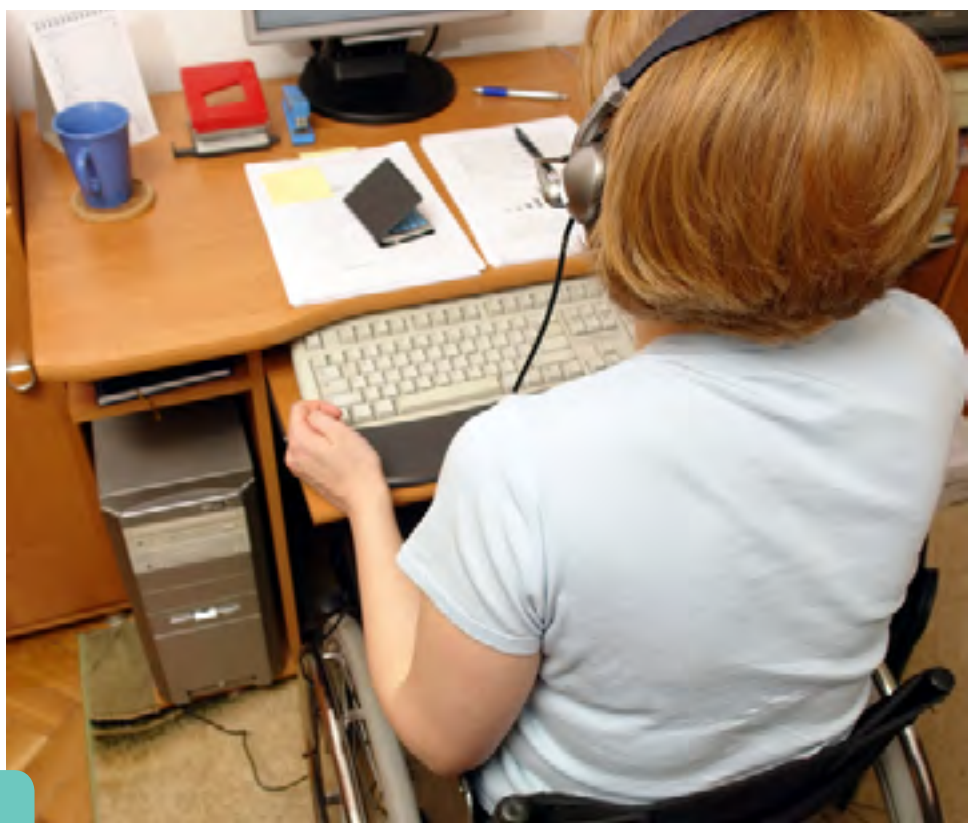


2.1. Posibles soluciones para la inclusión laboral de personas con discapacidad a partir de las TIC

La Organización Internacional del Trabajo ha propuesto una serie de documentos académicos y prácticos, como recursos para los gobiernos, trabajadores y organizaciones de trabajadores en el desarrollo de competencias para mejorar la empleabilidad, la productividad y la inclusión social (2012), siendo sus cuatro ejes: mejorar los sistemas de aprendizaje informal, realizar una transición a una economía mundial más verde, darle impulso a la empleabilidad de los jóvenes desfavorecidos, formular una política nacional sobre el desarrollo de competencias laborales, estas competencias son transversales en cuanto a la necesidad de la apropiación tecnológica por parte de

esta población. Precisamente una de estas experiencias, se dan en Argentina, liderada por el Ministerio del Trabajo de este país. En el documento "Investigación del Programa de Capacitación en Teletrabajo para Personas con Discapacidad. Estudio de Caso (2011) se presenta la experiencia del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina, en materia de discapacidad y teletrabajo, y se arrojan una serie de recomendaciones en la capacitación en teletrabajo para esta población en torno a los siguientes temas:

- a. Sobre la capacitación, se recomienda profundizar respecto a la formación en teletrabajo, en materia cultural, derribando los mitos que hay alrededor de esta herramienta cuya finalidad es la inserción laboral.
- b. En materia de inclusión laboral, se recomienda incluir en el programa contenidos de orientación de búsqueda de empleo, con el objetivo de generar herramientas idóneas que promuevan la inclusión laboral; al igual que desarrollar un sistema de pasantías, el cual promueva el desarrollo de competencias laborales específicas y, de esta manera, facilitar la inserción laboral; por último, se propone la realización de campañas efectivas de sensibilización orientadas a las entidades vinculadas con el mundo laboral, con el fin de promover percepciones positivas y fomentar el reconocimiento de capacidades y habilidades de las personas con discapacidad, y de sus aportes en el mundo laboral.
- c. En el tema de investigación, se señala la importancia de determinar la magnitud de la población de teletrabajadores en el país, sus principales características, el tipo de inserción laboral y las trayectorias laborales; diagnóstico que permite seguir implementando acciones o reorientar las acciones ya existentes, teniendo en cuenta los principales datos relevados.
- d. Se sugiere implementar acciones de monitoreo y evaluación que permitan monitorear continuamente la cantidad y el perfil de las personas con discapacidad que participan en el Programa; así como de su desempeño y trayectoria laboral, una vez finalizado el proceso de capacitación, con el fin de conocer el impacto del Programa en términos cuantitativos.
- e. En términos de comunicación y difusión, se propone la generación de estrategias eficaces de comunicación y difusión del Programa de Capacitación en Teletrabajo para Personas con Discapacidad, con el fin de atender a un número mayor de beneficiarios y fomentar la participación de más empresas en el Programa que promuevan la inserción laboral de los beneficiarios bajo la modalidad de teletrabajo. Se señala que uno de los elementos clave en este proceso son las tecnologías que se utilizarán como apoyo y que son importantes las iniciativas del Estado orientadas a impulsar el acceso, la apropiación y capacitación de este tipo de tecnología.





2.1.2. Teletrabajo como generador de autoempleo

La Fundación ONCE, una organización que se ha caracterizado por promover programas de inclusión laboral en materia de teletrabajo, tiene una plataforma que permite conectar a personas con discapacidad y a empresas que requieren tareas cortas realizadas por días, máximo hasta una semana.

Para este propósito, se utilizan herramientas y recursos TIC, ya sea a través de correo electrónico, chat, y en general otras herramientas de comunicación. Esta plataforma está dividida en una sección para empresas y en otra para colaboradores. Esta organización establece que “una microtarea es todo encargo retribuido por el que cualquier persona puede prestar con sus propios medios un servicio o una actividad concreta y determinada de forma no habitual y sin relación de dependencia, y para cuyo desarrollo no sea necesario emplear más de siete días” (Fundación ONCE, s.d, pág. 6), y sobre los procedimientos de control de esta actividad determina que “para garantizar la viabilidad de la plataforma, Microlabora dispondrá también de un sistema de control para verificar las solicitudes de su incorporación a la plataforma, así como la comprobación de que el colaborador cumple con el perfil demandado” (pág. 11), lo que incluye, entre otras cosas, estar en posesión de un certificado de discapacidad igual o superior al 33%, y disponer de ordenador y conexión a Internet.

2.2. Beneficios de contratar a personas con discapacidad, a través del teletrabajo

El documento “Discapacidad en el lugar de trabajo: prácticas de las empresas”, del Departamento de Conocimientos Teóricos y Prácticos y Empleabilidad de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) ha establecido una serie de beneficios al contratar personas con discapacidad, que hace extensible a la modalidad de teletrabajo, entre esos beneficios encontramos que:

- » Las personas con discapacidad son buenos empleados y son confiables.
- » Las personas con discapacidad representan una fuente de habilidades y talento sin explotar
- » Se disminuyen los accidentes de trabajo
- » Se refuerza la imagen de la empresa entre su personal, la comunidad y sus clientes.
- » Los derechos humanos, la lucha contra la discriminación y la responsabilidad social empresarial (RSE) se ven reflejados en los perfiles de las empresas.

3. Instrumentos internacionales y legislación interna que promueve el uso de las TIC para las personas con discapacidad

Existen diferentes instrumentos internacionales en favor de la protección de personas con discapacidad, en el reconocimiento de los derechos humanos y en la promoción de su inclusión laboral mediante las TIC. Entre los instrumentos internacionales, se encuentra la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, de la Organización de las Naciones Unidas. Esta establece que los Estados partes se comprometen a adoptar medidas inmediatas, efectivas y pertinentes para promover el reconocimiento de las capacidades, los méritos y las habilidades de las personas con discapacidad y de sus aportaciones, en relación con el lugar de trabajo y el mercado laboral.

En cuanto a la tecnología, el articulado del documento de la Convención, con respecto a las obligaciones generales, establece que los Estados partes deberán emprender o promover la investigación y el desarrollo, y promover la disponibilidad y el uso de:

Nuevas tecnologías, incluidas las tecnologías de la información y las comunicaciones, ayudas para la movilidad, dispositivos técnicos y tecnologías de apoyo adecuadas para las personas con discapacidad, dando prioridad a las de precio asequible (...) / Promover el acceso de las personas con discapacidad a los nuevos sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones, incluida Internet / Promover el diseño, el desarrollo, la producción y la distribución de sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones accesibles en una etapa temprana, a fin de que estos sistemas y tecnologías sean accesibles al menor costo (Organización de las Naciones Unidas, s.d, pág. 6).

4. Las TIC y la inclusión laboral de personas con discapacidad, en Colombia

El teletrabajo para personas con discapacidad es reconocido en la legislación colombiana, específicamente como política pública para la generación de empleo de la población vulnerable, a partir de la Ley 1221 de 2008.

En esta se encuentra regulado el teletrabajo en Colombia como mecanismo de generador de empleo y autoempleo que, a su vez, permite la inserción laboral de la población vulnerable. En ese sentido, la Ley manifiesta una política pública de teletrabajo para la población vulnerable. Esta Ley también establece la creación de la Red Nacional de Fomento al Teletrabajo, la cual debe diseñar, en articulación con otras entidades públicas y privadas, y con gremios, la creación de estrategias para el fomento del teletrabajo en el país.

Existen diversas iniciativas y programas que promueven el trabajo de personas en condición de discapacidad en modalidad de teletrabajo, a través de las TIC, por ejemplo, los que proponen organizaciones como Ágora, Fundación Ecos y Pacto por Productividad.



5. Opinión de fundaciones y organizaciones sobre los obstáculos para implementar el teletrabajo con personas en situación de discapacidad

Para Lourdes González Perea, directora de tecnologías accesibles, de Technosite, el mayor reto ha sido el de disponer de un entorno completamente accesible que permita la comunicación entre los trabajadores de la empresa, tengan o no discapacidad, “la accesibilidad implica que los trabajadores de Technosite puedan utilizar las herramientas de comunicación (videoconferencia, chat, etc.) con los productos de apoyo que utilizamos para acceder a la sociedad de la información (por ejemplo, en mi caso, el lector de pantalla Jaws). Por ejemplo, si en la herramienta existen íconos, estos deben tener un texto alternativo para que el lector de pantalla indique su funcionalidad”, afirma ella.

Ante la pregunta de cómo ha superado las falencias o brechas en formación básica académica que presentan los colectivos de personas con discapacidad en América Latina, la organización Poeta Accesible, afirma que se ha preocupado por la forma en la que las personas con discapacidad, que toman capacitación en sus centros y que no tienen formación básica, pueden potenciar sus habilidades e ingresar al mercado laboral.

Su experiencia le ha permitido identificar que la formación básica en TIC, la preparación para el mundo laboral y la sensibilización sobre el paradigma de los derechos humanos en términos de discapacidad es la base sólida para, después, pasar a una formación especializada o avanzada, de acuerdo con las habilidades de las personas con discapacidad (evaluación de competencias) y con los perfiles laborales de las empresas que desean contratar



personas con discapacidad o que tienen un nicho de mercado amplio para emplear a un gran número de personas de esta población en el corto y mediano plazo.

Según esta organización, la capacitación avanzada ayuda a que las personas con discapacidad puedan obtener mayores oportunidades en el mercado laboral, por lo que en esta se preocupan porque una entidad educativa nacional avale los contenidos de su currículo y porque los capacitadores de sus centros estén certificados para evaluar las competencias que las personas con discapacidad adquieren durante la capacitación. Este conjunto de estrategias ayuda a elevar el nivel académico de las personas con discapacidad que pasan por los centros de la Organización Poeta Accesible³.

3 <http://www.colombiadigital.net/teletrabajo/item/3554-la-inclusi%C3%B3n-laboral-de-las-personas-en-condici%C3%B3n-de-discapacidad.html>

6. Conclusiones

Las tecnologías de la información y la comunicación, en muchos casos, reemplazan el desplazamiento del trabajador a un lugar de trabajo. En este sentido, les permiten a las personas con discapacidad desempeñar su trabajo a través de medios electrónicos. No obstante, se debe buscar un punto de equilibrio, pues no se puede aislar completamente a las personas con discapacidad, teniendo en cuenta que somos sociales por naturaleza, y debemos interactuar con otros semejantes. De allí que el teletrabajo sea pertinente, siempre y cuando se alterne con otro tipo de soluciones.

La educación es fundamental para este tipo de personas; sin embargo, es necesaria una formación cualificada, que permita acceder al mercado laboral, para que la razón de la contratación sea que se cumple con el requerimiento de un perfil determinado, y no porque se busque que una persona con una condición especial de discapacidad contribuya tributariamente a la sociedad. Si bien, esta última situación es la que impera en muchos países, se debe encaminar el objetivo en otro sentido: que exista inclusión total y que se acuerden criterios de selección equivalentes respecto a una persona sin discapacidad. Para lograr tal igualdad, queda mucho camino por recorrer.



Bibliografía

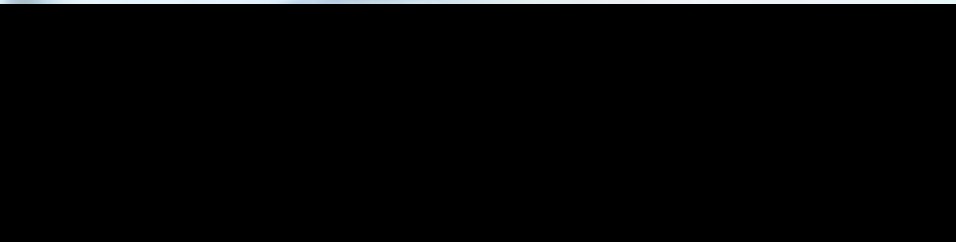
- ≡ Fundación ONCE. (s.d.). "Gestión 2.0 de la colaboración entre empresas y personas con discapacidad: desarrollo de microtarefas en modalidad de teleservicios". Disponible en http://www.discapnet.es/Castellano/Actualidad/Discapacidad/Documents/Proyecto_Microlabora_Usuarios.pdf
- ≡ Fundación Saldarriaga Concha. (2010) "Discapacidad en Colombia: retos para la inclusión en capital humano"
- ≡ Oficina Internacional de Trabajo. (2010). "Discapacidad en el lugar de trabajo: prácticas de las empresas". Disponible en http://www.ilo.org/public/spanish/dialogue/actemp/downloads/publications/working_paper_n3_sp.pdf.
- ≡ Organización de las Naciones Unidas. (s.d). "Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad". Disponible en <http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>.
- ≡ Organización Internacional del Trabajo. (2012). "Competencias para el empleo: orientaciones políticas". Disponible en http://www.ilo.org/skills/WCMS_181060/lang--es/index.htm.
- ≡ Trust for the Americas. "Informe sobre el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en la educación para personas con discapacidad".
- ≡ Trust for the Americas y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República de Argentina. (s.d.). "Investigación sobre el Programa de Capacitación en Argentina Dirigido a Personas con Discapacidad: estudio de caso".. Disponible en http://www.trabajo.gov.ar/downloads/teletrabajo/AR-REP-teletrabajo_compartir_SL.pdf.





Límites y posibilidades de las TIC en la inclusión social

Por: Paola Andrea Rodríguez



Resumen

Este artículo plantea una reflexión sobre cómo la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha permitido establecer nuevas relaciones en los diferentes campos sociales, generando así, tanto múltiples posibilidades de inclusión social como serias limitaciones y nuevos mecanismos de exclusión social.

Palabras clave: Brecha social, brecha digital, inclusión social, exclusión social, TIC.

Introducción

A lo largo de la historia se puede observar cómo se generan diferentes cambios en las sociedades. Estos, en los últimos siglos, han estado particularmente asociados a procesos de modernización; sin embargo, simultáneamente, se observa también que varias de las desigualdades sociales siguen intactas y acentuadas e, incluso, que han surgido nuevos tipos de ellas.

El proceso que implica la llegada y mantenimiento de la denominada sociedad de la información¹ invita, precisamente, a la reflexión sobre cómo la información y el conocimiento van cobrando un papel protagonista en la sociedad, tanto así que pueden ser considerados en sí mismos como un bien, y no solamente como un medio para tener acceso a otros recursos.

El trabajo, el mercado, los procesos productivos, la política, la educación, los medios de comunicación, la vida cotidiana, etc. se han transformado con la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC). De tal modo que cuando hay individuos, países o regiones que tienen acceso a estas, se genera un espacio de límites y posibilidades entre quiénes acceden y usan las TIC y quiénes no lo hacen. Este espacio refiere que existan desigualdades entre unos y otros, lo que implica una aproximación al concepto de brecha digital.

A propósito del concepto brecha digital

La significación de dicho concepto apunta a diferentes concepciones. Para Bruce Clafin, la brecha digital se define como: *“la separación que existe entre las personas (comunidades, estados, países,...) que utilizan las nuevas tecnologías de la información como una parte rutinaria de su vida diaria y aquellas que no tienen acceso a las mismas y aunque lo tengan no saben cómo utilizarlas”* (2000). Y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) en el año 2001 la define como: *“la distancia existente entre individuos, áreas residenciales, áreas de negocios y geográficas en los diferentes niveles socio-económicos en relación a sus*

oportunidades para acceder a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como al uso de Internet, lo que acaba reflejando diferencias tanto entre países como dentro de los mismos” (citado por Espinoza, 2010 página 2).

A propósito del tema, Donald Johnston, Secretario General de la OCDE, considera que la brecha digital es parte de un problema más profundo y general, que podría denominarse como “brecha de desarrollo” entre los países desarrollados y aquellos con mercados en desarrollo². En tanto, Pippa Norris, plantea la existencia de una multidimensionalidad en el concepto de brecha digital que considera tres tipos de brechas: la global, la democrática y la social. La global *“se refiere a la diferencia en el acceso a Internet entre las sociedades industrializadas y las sociedades en vías de desarrollo”* (2001). La democrática *“se refiere a la diferencia entre aquellos que usan las nuevas tecnologías para participar en la vida pública y aquellos que no lo hacen”* (2001). Y la brecha social es considerada como la que se da dentro de un mismo país o sociedad. Así pues, la brecha global se refiere a la divergencia de acceso a Internet entre las sociedades industrializadas y en desarrollo; la brecha social se refiere a la brecha entre los info-ricos y los info-pobres en cada nación, y la brecha democrática significa la diferencia entre aquellos que utilizan todo el abanico de los recursos digitales para captar, movilizar y participar en la vida pública y los que no lo hacen.

Si bien, se han mencionado algunos acercamientos a la definición de la brecha digital, es importante aclarar que la conceptualización de esta no es uniforme. Existe una diferencia fundamental entre quienes sostienen que las desigualdades en el uso de las TIC, particularmente de Internet, se producen entre los que tienen y los que no tienen acceso, y los que definen estas desigualdades no

1 Como resultado de la propuesta realizada por las Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Unión Internacional de las Telecomunicaciones (UIT), el 17 de mayo de 2006 se celebró el primer Día Mundial de la Sociedad de la Información. Entre otras razones, la celebración pretendió, en su momento, llamar la atención del mundo respecto a la brecha digital, para involucrar a los diferentes actores de la sociedad en la consecución de los objetivos de desarrollo del milenio.

2 Johnston, D.J. (2001). The Digital Economy and the Digital Divide, Conferencia presentada en the German Foreign Office Sixth Forum on Global Issues. Globalisation and Communication, Berlín, noviembre 2001.

solo como el resultado del acceso potencial a las TIC, sino también como las diferencias en el uso de esta tecnología. Para Robles y Molina:

Las diferencias en un sentido teórico se establecen, por su parte, entre aquellos que entienden que la brecha digital es una expresión más de las diferencias sociales existentes en un determinado territorio y que, por lo tanto, dependen de las características socio demográficas de dicho territorio (Van Dijk y Hacker, 2003), y entre aquellos que definen el carácter original y distintivo de la brecha digital como consecuencia de las relaciones entre ciudadanos y tecnologías (Anderson et al, 2001. Compaine, 2001) (2007).

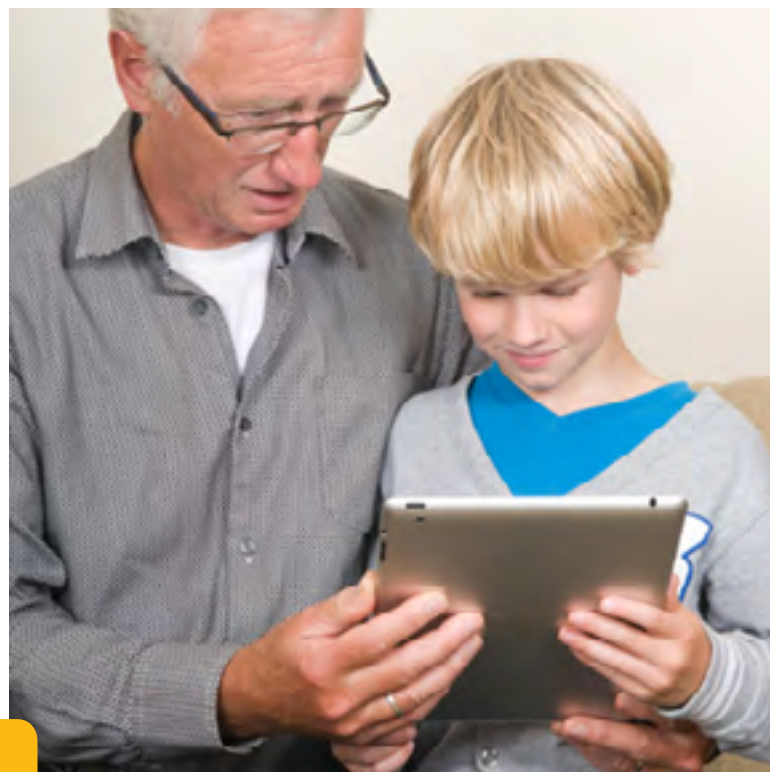
Estas dos corrientes muestran la discusión que aún se plantea alrededor del tema, y que sugiere la necesidad de reflexionar e investigar sobre la relación establecida entre las TIC y la inclusión social, contemplando tanto sus límites, como sus posibilidades.

Inclusión y exclusión social

De este modo, dentro de las opciones que conlleva el uso de las TIC en las sociedades, algunos expertos plantean, con optimismo, que el acceso y uso de las TIC, especialmente de Internet, posibilitarán la disminución e, incluso, la desaparición de la brecha digital y, por ende, de la brecha social; otros mantienen una concepción un poco más realista, en tanto plantean que, solamente en la medida en que la brecha social y las estructuras que la determinan disminuyan, podrán cerrarse las diferencias en el acceso y uso de las TIC. En esta segunda postura se refuerza la idea de que la brecha digital es una forma más de las diferencias sociales que estructuran la sociedad; de tal manera que vale la pena revisar los estudios que muestran que la existencia de grandes diferencias sociales dificulta e impide el desarrollo de la sociedad de la información.

En esta perspectiva autores como Van Dijk y Hacker, entre otros, manifiestan que “la reducción de la brecha digital está supeditada de una forma muy importante a la reducción de diferencias sociales tales como las de carácter educativo o las relativas a nivel de ingresos” (citados por Robles y Molina, 2007 página 95). Al respecto organizaciones como la OCDE y el Banco Mundial afirman que las zonas en vías de desarrollo siguen teniendo poco o ningún acceso a Internet.

Hablar de inclusión social a través de las TIC, requiere pensar en su opuesta: la exclusión social a través de las TIC; fenómeno que, por su naturaleza, pareciera darse de forma multidimensional. La exclusión digital se apoya en factores como la discrepancia en la infraestructura, la desigualdad en los recursos económicos entre las diferentes poblaciones y regiones, del mismo modo que entre las zonas urbanas y las rurales; la edad, siendo el factor generacional muy importante, debido a la tendencia a que las personas más jóvenes sean quienes, en mayor medida, utilizan las innovaciones tecnológicas, a diferencia de algunas personas mayores a las que se les dificulta esta inclusión; el género, las personas con discapacidad, el territorio, la educación, entre otros.



Desde esta mirada, la idea de que la brecha digital es una consecuencia más de las desigualdades sociales que estructuran las sociedades modernas se reafirma, “la brecha digital tiene así unas consecuencias sociales drásticas. Los pobres, las personas mayores, los desempleados, los residentes en áreas rurales o marginales de las ciudades y, en general, los que menos familiaridad o habilidad tienen para el manejo de las nuevas tecnologías se instruirán menos y les costará más participar de una sociedad mediada por la información” (Andrade y Campo-Redondo, 2007 página 8). En este sentido, la brecha digital y la pobreza crecerían y disminuirían de manera paralela, lo cual sugiere una crisis social e institucional, debido a que se permite la existencia de una sociedad fraccionada entre un grupo posiblemente minoritario que está conectado, informado, y otro, seguramente más multitudinario, excluido de los beneficios que conlleva el acceso y uso de las TIC.

Para reducir la brecha digital es necesario crear condiciones para que las personas con menor posibilidad de acceso y uso a las TIC tengan la capacidad de hacerlo y, así, generar nuevos conocimientos, mediante la utilización de Internet, que puedan reflejarse en acciones concretas que transformen sus condiciones.

Una posibilidad para esto se encuentra, por ejemplo, en evaluar la proyección social de las innovaciones tecnológicas, con el fin de relacionarlas con la realidad social de las personas y grupos, así como con la exigencia de dar respuestas a las necesidades de las mismas; pero, “acercarnos a un mayor conocimiento de la innovación tecnológica en relación a la calidad de vida de todos y establecer relaciones más directas entre éstas y los sujetos en situación de exclusión social, exige contar con una adecuada cartografía de realidades y escenarios que se pasan a analizar bajo la doble perspectiva de posibilidades y barreras a la inclusión social” (Pérez, y Sarrate, 2011 página 243), en este sentido las diferentes organizaciones e instituciones sociales, como el Estado, están llamadas a tener un rol más activo para regular el acceso y el uso equitativo de la tecnología.

Actualmente, la existencia de políticas promovidas por organismos internacionales confiere responsabilidades a los Estados en lo que se refiere a la promoción en el acceso, uso y apropiación de las TIC en sus regiones, con el fin de crear mecanismos que disminuyan la brecha digital y que, por ende, favorezcan la igualdad de oportunidades y la inclusión social. Así mismo, diferentes organismos internacionales han dedicado sus esfuerzos a promover directrices y a definir políticas y líneas de acción que contribuyan a impulsar el derecho de acceso a las tecnologías para todos los ciudadanos, entre los que se destacan la ONU, la UNESCO, la Unión Europea y la OCDE.

El objetivo número ocho del “Informe sobre los objetivos de desarrollo del milenio” de la ONU es un ejemplo de estas iniciativas. En este, se afirma que una de las metas de desarrollo se orienta a “en cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y las comunicaciones” (Organización de las Naciones Unidas, 2011). En el mismo también se declara la necesidad de dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías y, en particular, a las de la información y de la comunicación, para abrir nuevas posibilidades de progreso, debido a que más de dos tercios de la población mundial no tienen acceso a Internet. Y en dos de las cumbres mundiales sobre la sociedad de la información, celebradas en Ginebra, en 2003, y Túnez, en 2005, también se ha insistido en la importancia de hacer accesibles a todos, los beneficios económicos, sociales y educativos de los adelantos tecnológicos, con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos (Unesco, 2010).

Para disminuir la brecha digital se insiste, entonces, en la necesidad de difundir en la población el uso de las TIC de manera equitativa, mediante la acción estatal, es decir, no de una forma aislada, sino con programas integrales que brinden a las personas la posibilidad de una mayor participación social.

Redvolución, un caso para Colombia

Es relevante mencionar que en febrero de 2011 en Colombia, se dio a conocer públicamente el “Plan Vive Digital”, una ruta que define y orienta los objetivos que el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se plantea cumplir en el periodo de Gobierno actual (2010-2014). Dentro de la estructura del plan, se hizo un diagnóstico sobre cómo se encuentra Colombia con respecto a la penetración TIC, entre otros factores, en el que se concluyó que en los estratos 4, 5 y 6 las penetraciones de Internet y computadores son altas, mientras que en los estratos 2 y 3 son bastante menores y en el estrato 1 casi nulas. En Colombia la mayoría de la población se encuentra en estratos 1, 2 y 3. Por esta razón, la política del Ministerio se dirige a hacer de esta población un mercado al cual se le pueda llegar con terminales y servicios asequibles.

A inicios del año 2012, en el marco del Mobile World Congress, una de las ferias más importante del mundo sobre tecnología, Colombia recibió el premio: Government Leadership Award 2012. Este galardón fue obtenido gracias al “Plan Vive Digital”, del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que tiene como objetivo principal es: “impulsar la masificación del uso de Internet, para dar un salto hacia la Prosperidad Democrática. Creemos que a través de la masificación del uso de Internet, de la apropiación de tecnología y de la creación de empleos TIC directos e indirectos, lograremos reducir el desempleo, reducir la pobreza, aumentar la competitividad del país y dar un salto hacia la Prosperidad Democrática” (2011).

En este Plan, la disminución de las brechas digitales se ha propuesto, desde la política pública, como una prioridad en Colombia. Para ello, el Ministerio de Tecnologías de la



Información y las Comunicaciones impulsa un programa denominado “Redvolución”, una iniciativa, en alianza con otras entidades, que busca contribuir a mejorar el acceso a la información, a la comunicación y a la construcción de tejido social en las comunidades, a través de la implementación del servicio social obligatorio³ que prestan los

³ En Colombia, el Artículo 97 de la Ley 115 de 1994 dispuso que: “los estudiantes de educación media prestarán un servicio social obligatorio durante los dos (2) grados de estudios, de acuerdo con la reglamentación que expida el Gobierno Nacional”, y el Artículo 39 del Decreto 1860 de 1996 determina que “el servicio social que prestan los estudiantes de la educación media tiene el propósito principal de integrarse a la comunidad para contribuir a su mejoramiento social, cultural y económico, colaborando en los proyectos y trabajos que lleva a cabo y desarrollar valores de solidaridad y conocimientos del educando respecto a su entorno social. Los temas y objetivos del servicio social estudiantil serán definidos en el proyecto educativo institucional. Los programas del servicio social estudiantil podrán ser ejecutados por el establecimiento en forma conjunta con entidades gubernamentales y no gubernamentales, especializadas en la atención a las familias y comunidades.”

estudiantes de educación media⁴ del país. Mediante este programa se espera que los jóvenes colombianos promuevan e inspiren en las comunidades de estratos socioeconómicos más bajos el uso y la apropiación de contenidos cotidianos de las TIC e Internet, como herramientas que pueden contribuir al mejoramiento en su calidad de vida.

Conclusiones

Cada vez más estudios, muestran la estrecha relación entre brecha digital y desigualdades sociales, por lo cual es muy importante que estas dos situaciones no se traten como problemas aislados, ya que si se apuesta a una reducción en la brecha digital es fundamental establecer condiciones para que quienes estén expuestos a pocas posibilidades de acceso y uso de las TIC, tengan la capacidad de hacerlo.

De aquí que se desprenda la importancia de considerar una proyección social de las innovaciones, que las tecnologías de la información y las comunicaciones van generando con sus apariciones. Esto podría permitir una más clara relación, de aquellas con la realidad social de las personas y las sociedades en general.

No se puede olvidar que tanto iniciativas privadas como estatales pueden aportar a la reducción de la brecha digital; sin embargo, pese a las iniciativas y directrices que diferentes sectores puedan tomar, es necesario reconocer que las TIC no tienen virtudes intrínsecas para eliminar las desigualdades que generan exclusión; evidentemente, se requieren otras condiciones de naturaleza política, cultural, social, económica y educativa que propicien el desarrollo de las capacidades para generar nuevas oportunidades.

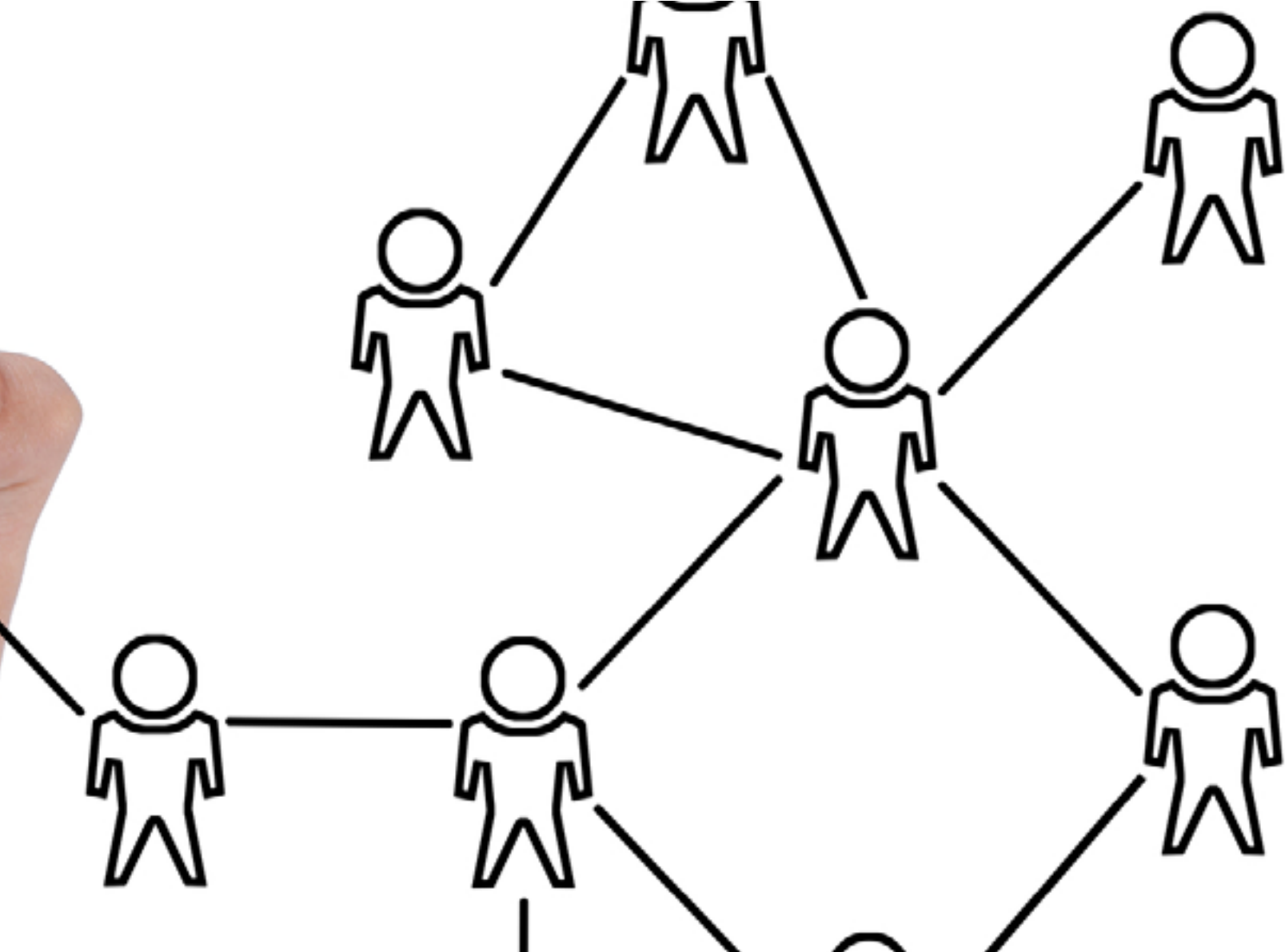
Bibliografía

- ≡ Andrade, J. y Campo-redondo M.S. (2007). "Tecnologías de información para la inclusión digital". En revista Apertura, Año 7, No. 7 (noviembre de 2007).
- ≡ Clafin, B. (2000). "El ABC y D de la brecha digital". En Diario La Reforma, sección Negocios (13 de octubre de 2000).
- ≡ Colombia. Congreso de la República. "Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación. Disponible en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292>
- ≡ Colombia. Congreso de la República. "Decreto 1860 de 1996. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994 en los aspectos pedagógicos y organizativos generales". Disponible en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1289>
- ≡ Colombia, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (2011). "Vive digital, Colombia: documento vivo del plan". Disponible en http://vivedigital.gov.co/files/Vivo_Vive_Digital.pdf (recuperado el día 1 de diciembre de 2011).
- ≡ Espinoza, N. (2010). La brecha digital. Avances para su superación en Venezuela. Artículo de Portafolio. Revista Iberoamericana CTS. Agosto de 2010.
- ≡ Organización de las Naciones Unidas. (2011). Objetivos de desarrollo del milenio: Informe de 2011. Nueva York. Disponible en [http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/pdf/11-31342\(S\)MDG_Report_2011_Book_LR.pdf](http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/pdf/11-31342(S)MDG_Report_2011_Book_LR.pdf) (recuperado el día 1 de marzo de 2012).

4 En Colombia, a partir de la ley 115 de 1994, se estableció que los niveles de la educación formal, se organiza en tres niveles: preescolar, educación básica y educación media.

- ≡ Norris, P. (2001). "Digital divide? Civic engagement, information poverty and the Internet worldwide". Cambridge: Cambridge University Press.
- ≡ Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. (2001). "Understanding the digital divide". Paris.
- ≡ Unesco y Unión Internacional de Telecomunicaciones. (2010). "Cumbre mundial sobre la Sociedad de la Información. Ginebra 2003, Túnez, 2005". Disponible en <http://www.itu.int/wsis/index-es.html> (recuperado el 25 de junio de 2012).
- ≡ Pérez, G y Sarrate, M.L. (2011). "Las TIC promotoras de inclusión social". En Revista Española de Pedagogía. Año LXIX, No. 249 (mayo-agosto, 2011), pp. 237-254.
- ≡ República de Colombia. (1995). Ley general de educación. Ley 115 de 1994 (Febrero 8). ECOE, Ediciones Colección Las Leyes de Colombia. Octubre
- ≡ Robles, J.M. y Molina O. (2007). "La brecha digital: ¿una consecuencia más de las desigualdades sociales? Un análisis de caso para Andalucía". En revista Empiria, No. 13 (enero-junio, 2007), pp. 81-99.





Las redes sociales para la inclusión y la participación social

Por: Álvaro Rodríguez Díaz



Resumen

El objetivo de este capítulo es analizar las posibilidades que ofrecen las redes sociales como instrumento de inclusión social. Se pone especial atención en la oportunidad que las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) ofrecen para participar activamente en los fenómenos que rodean a las comunidades en la búsqueda de mejoras de la calidad de vida de las personas, así como para generar escenarios y sinergias que favorecen la creación de redes que incluyen a cualquier individuo de la sociedad, sin importar su credo, ideología, color, raza, condición económica, etc.

Es evidente que la utilización y popularización de las TIC ha generado y genera cambios en innumerables ámbitos como la educación, los medios de comunicación, la economía y, por supuesto, también en la política y en las relaciones de poder. Estas, además de generar posibilidades reales de participación para los ciudadanos, facilitan la organización cívica, globalizan los mensajes y fomentan la inteligencia colectiva.

La frase que Vladímir Ilich Lenin le proclamaba a su pueblo: *"toda la electricidad a los soviets"*, sosteniendo que la tecnología contribuiría al desarrollo del pueblo, es muy cercana a este ideal del proyecto: Internet para todos, que se sustenta en que las TIC, tarde o temprano, fortalecerán el ideal democrático del acceso universal al conocimiento y el logro de sociedades genuinamente democráticas, basadas en la transparencia, la solidaridad, la participación de los ciudadanos y los derechos humanos.

Palabras clave: *redes sociales, innovación social, participación, ciberactivismo, ciudadanía digital, inclusión social*

Introducción

Hablar de inclusión social en el país es entrar en un terreno donde las dinámicas evidencian bajos resultados en aspectos de mejoramiento y transformaciones sociales que se manifiestan en la poca aplicación de ejercicios de respeto y defensa de los derechos humanos y de la sana convivencia; en una escasa participación en procesos electorales y de responsabilidad democrática y en la falta de tolerancia y aceptación de las diferencias. Los cambios sociales, económicos, políticos, culturales y laborales que buscan “los indignados” de cualquier lugar del mundo han supuesto una adaptación, apropiación y aprovechamiento de las herramientas existentes en la Web 2.0.

No es exagerado decir que este nuevo “matrimonio”, redes sociales y movimientos sociales, ha marcado una ruptura histórica de la indiferencia. Los trinos, entradas en blogs, debates en foros virtuales y post en Facebook de muchos ciudadanos atentos a sus realidades ponen en la pared de la vergüenza a todas esas situaciones y actores que, de una u otra forma, afecta el orden social desde cualquier arista. Es por esto que no es equivocado afirmar que, en las redes sociales, uno de los más profundos cambios que se ha producido a favor de la inclusión es la transformación de las relaciones entre los diferentes actores, generando niveles mucho más activos de participación efectiva, global, inmediata y mediática.

Aunque parezca curioso, recursos como Facebook y Twitter aparecieron en un momento de gran fragmentación en nuestra sociedad, que se valida en el desencanto y la indignación, que no encontraban más escenarios que el grafiti, la protesta en la calle que terminaba en pedreas, el equivocado alzamiento en armas y los pocos, y muy recurrente, espacios de participación en medios de comunicación que podían ser editados y “cortados” en cualquier momento. Ahora bien, la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en

el ejercicio de ciudadanía ha introducido cambios en los últimos tiempos, fundamentales en los sistemas políticos democráticos y no democráticos, lo que ha supuesto nuevas posibilidades de relación entre los ciudadanos, los fenómenos sociales y los representantes políticos, permitiendo un cierto reencuentro entre la política y la sociedad, es decir la resignificación del ejercicio de ciudadanía en las formas de participación dentro de este ciberactivismo: informarse, reflexionar y deliberar

Así que los ingredientes están sobre el mesón: hay una ola de indignación, una masa de ciudadanos conectados y un sistema mediático dispuesto a atizar el fuego. Y, en el panorama, un nuevo espacio de inclusión social que fortalece los mecanismos a través de los cuales pueden participar la ama de casa, el estudiante, el taxista, el profesional, el periodista, el filósofo, el educador y otros miembros de la comunidad, permitiendo ejercicios muy valiosos de deliberación y construcción ciudadana.



1. Innovación social: ciudadanía digital y ciberactivismo

Cuando nos referimos a la ciudadanía, suele pasar que inmediatamente se nos vienen a la cabeza el derecho al voto y el sentido de pertenencia que nos da el hecho de nacer y hacer parte de un territorio específico dentro del globo terráqueo. Aunque, en parte, esta primera mirada es válida, y no se aleja de la realidad, es lamentable evidenciar que la oportunidad de aprovechar, en la más amplia dimensión, un concepto tan rico y un ejercicio tan valioso a la hora de transformar realidades, muchas veces se ve dilapidado por fanatismos o ideologías mal manejadas y orientadas.

La ciudadanía no es otra cosa que ejercer derechos y deberes dentro de una sociedad, lo cual implica participar, de una manera o de otra, en muchos aspectos de la dinámica social, buscando acciones más innovadoras y que muestren mayor participación o compromiso directo con nuestras comunidades. La ciudadanía digital implica ejercer derechos y deberes ciudadanos, en y desde la Web 2.0, y por ende, en la llamada sociedad de la información, abriéndole nuevos espacios a la participación por canales no tradicionales, es decir, ir del derecho al voto al derecho de expresión y de opinión, de manera directa.

Es por esto que debemos tener en cuenta que, en una sociedad como la actual, el valor de la ciberciudadanía ha recobrado un puesto de honor, gracias a factores como la interculturalidad, los intereses comunes (por ejemplo, los temas ecológicos y los derechos humanos) y las TIC. El uso extensivo, y cada vez más integrado, de los mismos aparatos, códigos, canales de comunicación y redes sociales, conforman un tipo de ciudadano universal, en términos posmodernos, ya que el ciberespacio no es un territorio vedado a la realidad sociopolítica.

La red les otorga libertad a los individuos, porque es un espacio donde cada persona puede, sin necesidad de pedir permiso, dejar huella de su existencia y sentirse parte de este mundo; eso sí, haciendo buen uso de esta información social para guiar e informar procesos de desarrollo que apunten a mejorar la calidad de vida de todas personas y a conocer nuevas herramientas para activar a la ciudadanía en procesos de gobernanza, a partir de dinámicas de gobierno abierto y herramientas digitales de colaboración cívica. Lawrence Lessig, fundador del Centro para Internet y la Sociedad y de Creative Commons, en el libro Código 2.0, señala que la arquitectura de la red dificulta el control de la expresión por parte de los grupos de poder y que ello constituye un entorno para el desarrollo de la individualidad, la creatividad y la libertad de expresión.

Ahora bien, es inevitable revisar la influencia y relevancia de las redes sociales más utilizadas por los ciudadanos. Hoy, las redes que surgieron en 2006, y que cuentan respectivamente con más de 700 y 200 millones de usuarios en todo el mundo, acaparan gran parte de los flujos informativos de Internet: mientras Facebook es una red que, de manera primaria e intuitiva, relaciona amigos; Twitter responde a una imagen más abierta, en la que suele haber, de manera más frecuente, personas o cuentas no personales a las que se decide seguir. En términos de actividad, un grupo de Facebook proporciona una oportunidad mayor para la organización y coordinación, mientras que Twitter se queda en una actividad instantánea de difusión, demostración o apoyo.





2. Inclusión y participación

Para analizar el papel de las redes en la implicación de muchos “indignados” con las problemáticas sociales de sus países (Túnez, España, Siria, Egipto y Colombia principalmente), tenemos, probablemente, que echar primero una mirada al pasado para comprobar el valor de estas herramientas como elementos de comunicación y de multiplicación social de un fenómeno que se desprende desde la Web 2.0: el ciberactivismo. En ese sentido, España vivió el primer caso que se puede calificar de esta forma, después de los atentados de Madrid, el 11 de marzo de 2004, ya que a los dos días, antes de las elecciones generales que se llevarían a cabo ese fin de semana, miles de jóvenes

fueron convocados a través de SMS para protestar por la política de información del gobierno del Partido Popular sobre la autoría de los atentados. Se trata de un fenómeno conocido como flash mobs o movilizaciones instantáneas que se organizan fundamentalmente con esta mensajería y que incluyó a todos los estamentos de la sociedad.

Más adelante, esta primera muestra de activismo a través de herramientas TIC y el aprovechamiento de esta estrategia de masificación, ha llevado a que se apropie la variada gama de recursos que ofrece el Internet, como: blogs y redes sociales, que tienen como finalidad permitir la participación, convocatoria, interactividad e interacción de diferentes actores sociales. El ciberactivismo, parafraseando al español David Ugarte, es una estrategia con la que se persigue el cambio de la agenda pública y la inclusión de un nuevo tema en el orden del día de la gran discusión social, mediante la difusión de un determinado mensaje y su movilización a través del “boca a boca” que se puede desarrollar por medio de los nuevos canales virtuales de participación.

Es por esto que el ciberactivismo ha logrado que cualquier público se identifique, motive y encuentre un interés común con otras personas, generándole un gran reto a la sociedad, al enfrentarla a la necesidad de incluir en escenarios virtuales la participación de los demás. Sin embargo la motivación y la confianza resultan, en algunos casos, los principales obstáculos y, en ocasiones, las variables más críticas de dicha estrategia de comunicación. Para lograr esto, es importante que la apuesta, a la hora de involucrar más personas en las problemáticas sociales, tenga que ver con la búsqueda de alternativas que permitan construir, que no anulen lo local y que derroten la indiferencia. Hablar de participación e inclusión ciudadana supone el compromiso de lograr que amplios sectores de las sociedades, sumidos en el silencio y el olvido, sean visibilizados y logren integrarse a la participación de la que se mantienen excluidos.

3. ¿Cómo aprovechar las nuevas tecnologías para vincular a la ciudadanía con la toma de decisiones?

La apropiación social de las TIC no solo es un proceso comunicacional que ha movido a las comunidades para lograr su participación en el acceso y uso con sentido de las tecnologías y de las nuevas modalidades de comunicación e información que ellas hacen posible, sino que también ha implicado la introducción de cambios progresivos en los modelos de democracia social.

La falta de mecanismos de participación incluyentes de la población en las decisiones, la exclusión de sectores poblacionales de las políticas de Estado, la ausencia de este en grandes zonas de los países y su incapacidad política

para resolver situaciones de crisis son las causas que han llevado a que se adopten nuevos mecanismos de inclusión y participación de la ciudadanía, que demuestran que hay diversas formas de participación acordes a la cultura y a las condiciones sociales de la diversidad de actores que integra una sociedad, que van más allá de lo que ofrecen los marcos institucionales,

Para esto, es importante insistir en la necesidad de que este tipo de sociedad articule el carácter humano y social de las TIC, al igual que su dimensión ética, utilizando la innovación social como condición necesaria para la inclusión social en la sociedad del conocimiento, así como para la participación de comunidades y redes sociales en la producción del saber, de conocimiento y de contenidos, de forma que se puedan reducir las brechas.

Más aún, es fundamental entender las razones por las que un millar de ciudadanos anónimos quieren verse involucrados e inmersos en un movimiento, a primera vista, coherente e impactante. Sentirse parte de una causa es quizás una de las emociones que más mueve a la humanidad y es objeto de contaste búsqueda en cualquier entorno.

Son estos mecanismos de inclusión, participación y, sobre todo, de deliberación los que han reforzado la razón de la existencia de estas redes y han marcado la propia naturaleza su uso. En la movilización por redes sociales, las personas han descubierto que no son las reivindicaciones las que les dan fuerza política, sino su empeño por buscar una nueva agenda de futuro para la sociedad; incluso, teniendo presente que la diversidad no es cosa fácil, en especial, cuando las personas están acostumbradas y apegadas a vivir en la homogeneidad, cuando no tenemos la suficiente flexibilidad y apertura para aceptar valores, costumbres, creencias, gustos, miradas, ideologías y tonalidades distintas.



Conclusiones

Los soportes de expresión de esta sociedad son múltiples, y resulta aventurado pronosticar cuáles sobrevivirán antes de que se sequen los cimientos de la nueva era. Entre ellos, se destacan las redes sociales y en particular Twitter, un medio de comunicación basado en la participación ciudadana. Aunque todavía es pronto para definir con precisión las consecuencias reales que este fenómeno pueda generar en la práctica de la política, parece indudable que Internet y las redes sociales deben ser tomadas por la clase política, no como meros instrumentos técnicos para llegar a posibles votantes, sino como espacios de inclusión social y participación ciudadana para escuchar, recoger propuestas y tendencias; pero, sobre todo, para abrir las puertas a cambios que realmente beneficien e incluyan a todos.

Lo importante es que este activismo “cómodo” con nuestros dispositivos y pantallas, a través de los que el sujeto defiende su realidad y se inclina por ayudar a otros más indefensos en otras esferas, no se quede en el mero ejercicio de la “satisfacción poética” y de las reclamaciones, en el simbolismo limitado a demandas relacionadas con la web, y realmente le dé el valor de transformarse en esa tribuna y/o plaza no alejada de lo real por la virtualidad, lo que dota de mayor responsabilidad a los usuarios actuales, no solo para buscar que más gente se integre en estos procesos, sino también para dirigirlos hacia el camino del debate abierto y de la proposición de soluciones.

Es por esto que la inclusión social se da cuando se abre una nueva forma de representación, a través de la cual los grupos sociales se pueden expresar políticamente como una fuerza articulada, en torno a un conjunto de intereses y a una idea de sociedad.

En conclusión, no hay que dejar de lado que el cambio proviene de la fuerza y de la coherencia de las ideas y, por lo mismo, de los hombres y la perseverancia con las que las

crean y defienden. Tener voz para expresarse no significa que sea utilizada de buena forma, y esto mismo sucede con las redes sociales. No se puede esperar que, desde un inicio, se dé el idílico mundo de la participación social masiva; pero, tampoco se debe caer en la desesperanza y el desapego.

Las redes sociales están ahí. Las acciones serán las determinantes de su buen uso y apropiación para provocar cambios. Lo importante es que no se conviertan en espacios de exclusión por los egos propios y que, más bien, se le saquen provecho en beneficio de todos.

Bibliografía

- ≡ Pineda, M. (2009). “Desafíos actuales de la sociedad del conocimiento para la inclusión digital en América Latina”. Anuario electrónico de estudios en comunicación social Disertaciones, 2 (1). Disponible <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones/>
- ≡ Brey, A; Innerarity, D; y Mayos, G. (2009). “La sociedad de la ignorancia y otros ensayos” [pdf]. Disponible en http://www.infonomia.com/pdf/sociedad_de_la_ignorancia_es.pdf
- ≡ Meneses, J., Mominó, J.M. y Muñoz-Rojas, O. (2005). “La escuela eficaz en la Sociedad Red: el uso de internet y la generación de capital social en la relación de la escuela con la comunidad y el territorio”. En Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 3(1). Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/551/55130166.pdf>
- ≡ Lessig, L. (2009). Código 2.0. Disponible en <http://es.scribd.com/doc/31208394/Lawrence-Lessig-El-codigo-2-0>

- ≡ Quadros,P. &Escola, J.J (2008) “Comunicação e Cidadania”. Actas do 5º Congresso da Associação Portuguesa de Ciências da Comunicação 6 -8 Setembro 2007, Braga: Centro de Estudos de Comunicação e Sociedade (Universidade do Minho).

- ≡ Trejo, R. (2011). “¿Hacia una política 2.0? Potencialidades y límites de la red de redes” [pdf]. Disponible en http://www.nuso.org/upload/articulos/3797_1.pdf

- ≡ Rodríguez, A (2011) “La E-democracia una realidad”. Disponible en <http://www.colombiadigital.net/opinion/columnistas/alvaro-rodriguez/item/847-la-e-democracia-una-realidad.html>





Tecnología e inclusión, ejemplos colombianos

Por: Adriana Molano Rojas



Resumen

La experiencia colombiana en materia de inclusión social a través de las nuevas tecnologías es un vivo ejemplo de cómo una población organizada se puede sobreponer ante cualquier precepto de marginalidad. El artículo presenta cuatro experiencias de inclusión social mediadas por las TIC: la primera con población en condición de discapacidad, la segunda con adaptación de software y hardware para facilitar el acceso a las tecnologías, la tercera con grupos indígenas y la última con niños y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.

Palabras clave: *Inclusión, social, digital, marginalidad, población vulnerable, Colombia, experiencia, caso éxito, Corporación Eccos, discapacidad, Tecnoayudas, ONIC, Clubhouse, indígenas, niños y jóvenes*

Introducción

Hablar de inclusión social y digital implica considerar el amplio espectro que supone la diversidad de condiciones que afecta a cada uno de los ciudadanos de una nación. Desde problemas físicos, hasta deficiencias en la formación, hacen parte de la gama de obstáculos que la población debe enfrentar y que, idealmente, la tecnología podría ayudar a sortear.

La marginalidad derivada de estas condiciones especiales aplica, por igual, para personas en situación de discapacidad física, grupos étnicos, víctimas del conflicto armado o jóvenes de escasos recursos económicos. Cada uno de estos grupos tiene un claro y bien argumentado listado de necesidades que busca resolver a través de los medios a los que tienen acceso.

El analfabetismo digital y, en casos extremos, la incapacidad física de acceder a cualquier dispositivo, bien sea por condiciones económicas, territoriales, o por deficiencias físicas, constituyen nuevas variables que amplían la ya bien ensanchada brecha social en países como el nuestro.

Si bien es cierto que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) tienen la capacidad de generar inclusión y transformaciones en distintos ámbitos, también es sabido que no todas las poblaciones están en capacidad de acceder y administrar apropiadamente las herramientas disponibles.

Las políticas públicas y las organizaciones no gubernamentales han dedicado parte su trabajo a promover capacidades para el uso de tecnologías en estas poblaciones, de modo que, a partir del contacto con el mundo digital, les sea posible gestionar de manera efectiva los recursos necesarios para mejorar sus condiciones de vida.

Como veremos en los casos que se presentan a continuación, algunos grupos sociales han sabido aprovechar las herramientas digitales para hacer visibles sus requerimientos y, a la vez, potenciar sus capacidades hasta alcanzar grandes logros en materia social, económica y personal. Estos casos están relacionados con las actividades de la Corporación Eccos, que trabaja por la inclusión social y laboral de población en situación de discapacidad física y visual a través de procesos de formación y vinculación al mercado laboral; de Tecnoayudas, ganadora como la mejor web de Iberoamérica y que trabaja por desarrollar software y hardware acondicionado para facilitar el acceso físico a los computadores de las personas en condiciones especiales; de la Organización Nacional Indígena (ONIC), que utiliza su sitio web como plataforma para la acción política y la dinamización de sus estrategias de comunicación, y del Clubhouse Suba Compartir, que les ofrece acceso y capacitación en TIC a niños y jóvenes de comunidades económicamente rezagadas. Estas experiencias son pruebas de cómo en Colombia las tecnologías han servido como herramientas para la inclusión social.



1. Eccos, impulsando capacidades

Cambiar la mirada que la sociedad tiene sobre la población en situación de discapacidad es probablemente el mayor reto que ha tenido que enfrentar en los últimos cinco años la Corporación Eccos, Contacto Colombia. Desde su creación en 2007, a partir de una propuesta finalista en [Social Ventures](#), Eccos se ha propuesto generar inclusión social y laboral de las personas con discapacidad en la industria del *call center*.

279 beneficiarios de los programas de formación, 238 con la oportunidad de adquirir experiencia profesional en Eccos *Contact Center* y 85 vinculados laboralmente son los grandes logros que la Corporación reseña en su balance a 2012, más aun al saber que cada una de estas personas está en situación de discapacidad física o visual. El modelo de atención integral y las nuevas tecnologías han permitido estos resultados.

Maritza Silva, directora ejecutiva de la Corporación, es enfática al decir que es necesario generar cambios para crear un ambiente inclusivo en las organizaciones, en el que se entienda la discapacidad y se valore el potencial de las personas. Esta visión es la que ha permitido el crecimiento y la dignificación del trabajo ejecutado por quienes presentan algún tipo de discapacidad física; pues más allá de necesitar una silla de ruedas, bastones o incluso perros guía para desenvolverse en el mundo, las personas requieren desarrollar competencias laborales, como las que el proceso de Eccos permite que esta población adquiera en relación con el mercado de *contact center*; con ello también fortalecen su autoestima e independencia, hasta el punto de generar sus proyectos de vida con apuestas por el desarrollo pleno de sus capacidades físicas, intelectuales y afectivas.

El modelo de atención integral es la columna vertebral de la Corporación. Ingrid Rodríguez, coordinadora de esta área, afirma: "*la población con discapacidad tiene características especiales, pero también tiene competencias especiales*", y agrega que, por ello, durante las dos grandes etapas del proceso, la tarea de acompañamiento psicosocial es básica para explorar y potenciar esos talentos.

La formación teórico-práctica de 200 horas en el uso de plataformas, dadas regularmente en servicios de *call center* es el primer paso del proceso



y, de forma simultánea, se ofrece un acompañamiento psicosocial que provee de herramientas emocionales a los futuros trabajadores del sector. Las 280 horas de práctica con clientes reales, trabajando para el Contact Center de la Corporación, fortalecen lo aprendido y, bajo un proceso tan riguroso como en cualquier empresa del sector, los beneficiarios afinan sus competencias y se preparan para su inclusión laboral.

Nueve aliados estratégicos han asumido el compromiso de abrir plazas laborales para población con discapacidad. Adaptar los espacios físicos de la organización, comprender y aprovechar los beneficios tributarios derivados de la contratación y, principalmente, superar los mitos relacionados con que estas personas tienden a enfermarse o a tener una baja productividad, han sido los desafíos que los servicios de contact center han superado.

Esta ha sido una de las empresas aliadas de Eccos desde que entró al mercado. Ofelia Gómez, directora de selección y desarrollo de esa empresa, señala: *"Lo más destacable es el compromiso de esta población con su trabajo, son muy productivos y además reducen el índice de rotación que es el mayor problema de los contact centers"*.

Al respecto Maritza Silva, directora de Eccos, indica que el 53% de los empleados vinculados luego de pasar por la Corporación tienen un índice de permanencia superior a un año; incluso, algunos de los beneficiarios de los programas han estado por más de tres años en sus lugares de trabajo, reduciendo así los costos de reclutamiento y formación que agobian al sector. Mientras la rotación media en el sector oscila entre el 25% y el 35%, el promedio para Eccos ha sido apenas del 16% en los últimos cinco años.

Una prueba de ese sentido de compromiso la ofrece Sergio González quien, siendo invidente de nacimiento, es uno de los agentes telefónicos de Teleperformance, prestando sus servicios en la campaña de Cine Colombia. Para Sergio: *"Fue una gran oportunidad la formación con la Corporación*

Eccos y el apoyo recibido de la gente de Teleperformance ha sido muy importante, aquí soy bien recibido y tengo un trabajo al igual que todos los demás".

La labor de Sergio, y de otros compañeros en situación de discapacidad, es reconocida por sus superiores, quienes encuentran en ellos y en sus capacidades de escucha, negociación y concentración algunas de las competencias más relevantes para el sector de contact center. Pero, ¿cómo un invidente puede trabajar en un call? La tecnología es la gran aliada. Un software de lectura de pantalla les permite saber qué campos deben diligenciar en cada registro (una voz, en el caso de Sergio, le indica qué sillas de la sala de cine están disponibles).

El grupo de invidentes formados por Eccos realmente demuestra que la capacidad multitareas existe. Concentrados frente a sus computadores, escuchan en sus auriculares por una vía al lector de pantalla; por la otra, al usuario en la línea telefónica y, en simultánea, hacen los registros necesarios para completar los formularios. En indicadores esto significa: discapacidad, cero; multitask, uno.



Sin duda, las TIC son herramientas fundamentales para desarrollar procesos de inclusión a población con características especiales, como lo son las deficiencias de movimiento o visuales. En 2010 Eccos presentó uno de los proyectos finalistas de la convocatoria del Banco Interamericano de Desarrollo, gracias al cual se generó un completo aplicativo tecnológico que permite combinar los lectores de pantalla y los sistemas de los contact centers, facilitando así la apertura de puestos de trabajo para personas con discapacidad visual. La propuesta ha tenido acogida, y ya algunos de los aliados estratégicos están implementando el aplicativo como parte de sus sistemas.

Los programas de la Corporación Eccos son completamente gratuitos y los beneficiarios acceden a los procesos de formación, apoyo psicosocial y de vinculación laboral, luego de cumplir con algunos requisitos básicos y comprometerse con su desarrollo personal y profesional. Pese a que la propuesta parece ser atractiva y abre grandes puertas para la inclusión social, algunos de los mayores problemas que enfrenta Eccos están relacionados con la convocatoria y el reclutamiento.

Uno de los requisitos básicos para iniciar con Eccos es contar con capacidades tecnológicas básicas. Desafortunadamente, un amplio grupo de la población en situación de discapacidad no cuenta con formación ni experiencia previa en este sentido. Aun así, existen programas de formación en instituciones como el SENA que justamente generan estas capacidades, de modo que los futuros trabajadores lleguen con bases sólidas a la Corporación.

La Directora de Eccos es clara al decirle a los posibles beneficiarios de sus programas que la oportunidad existe y que es su decisión aprovecharla para potenciar sus múltiples capacidades. Y para los empresarios el mensaje es contundente, respecto de incluir personas en situación de discapacidad en sus plantas, porque se contrata personal competente y altamente productivo.

De lo anterior se desprende que un enfoque constructivo, bajo el cual la discapacidad sea entendida como una situación especial; pero, no por ello menospreciada ni dependiente del “buen corazón” del gobierno o las instituciones, es un enfoque que permite desvanecer las barreras que suelen asociarse a la discapacidad y generar oportunidades de inclusión, desarrollo laboral y proyectos de vida exitosos.

2. Tecnoayudas, el mejor sitio web de Iberoamérica es colombiano

Con el compromiso de convertir la tecnología en una herramienta de integración para la población en situación de discapacidad, esta empresa, que ofrece productos y servicios TIC, se llevó el título de mejor web en los Premios de Internet 2012.

Uno de sus fundadores, Gustavo Alberto Hincapié estudió ingeniería de sistemas en la Universidad San Buenaventura de Medellín. Allí conoció a quien hoy es su socio, el profesor Javier Alberto Saldarriaga, también ingeniero. La propuesta de Gustavo venía de años atrás y partía de una idea sencilla: desarrollar tecnología que facilitara la inclusión digital de personas con discapacidad.



El primer paso para desarrollarla era conocer el estado de la población discapacitada en el país y sus necesidades específicas en materia de acceso a las nuevas tecnologías. Esto, que en principio parecía muy sencillo, resultó ser todo un desafío, porque para 2001 no existía ningún espacio que reuniera ni documentara ni permitiera la comunicación con las personas en situación de discapacidad.

Así las cosas, antes de poder avanzar en su idea original, Gustavo empezó a trabajar junto a su esposa en un proyecto paralelo llamado DiscapacidadColombia.com, al cual se sumó luego Saldarriaga, y entre todos lograron posicionarlo como el medio de comunicación digital de la población vulnerable. El sitio alcanzó su mayor logro al ser nominado a un Premio Nacional de Periodismo, por brindar información y acceso a ella a un colectivo antes excluido de la web.

Con la información suficiente para retomar su propuesta, y luego de haberse sensibilizado frente a las necesidades reales del colectivo que deseaban beneficiar, se empezó a gestar Tecnoayudas, una empresa dedicada al diseño, producción y comercialización de productos y servicios tecnológicos dirigidos a incrementar, mantener y mejorar las capacidades funcionales de poblaciones que padecen alguna discapacidad, así como de la tercera edad, "Tec-

noayudas brinda soluciones para la educación especial, la rehabilitación, entretenimiento, web accesibles, accesibilidad física y para la inclusión laboral; desarrollo de productos para el manejo del entorno (de electrodomésticos, luces, hogar), al igual que mobiliario adaptado", tal como señalan en su sitio web.

El objetivo de Tecnoayudas es convertir la tecnología en una herramienta de integración, siguiendo la lógica de que, a mayor inclusión digital, mayor inclusión social. Los procesos de investigación, consultoría y desarrollo de productos, y servicios los han convertido en aliados estratégicos de las organizaciones del país interesadas en vincular a personas con discapacidad en sus procesos operativos.

"Las TIC podrían mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Inclusive, en muchos de los casos, pueden llegar a ser la única herramienta de interacción con el mundo actual; pero, contrario a sus objetivos, estos avances se han convertido en una barrera más para dicha población, dada la imposibilidad de interactuar con ellos; esto debido a que los avances tecnológicos, en su etapa de diseño, solo contemplan como usuario final al 'ciudadano promedio' y no se tiene en cuenta que existen personas con capacidades diferentes, creando dispositivos que, por su estructura, imposibilitan el uso por parte de las personas en situación de discapacidad, generando un alto porcentaje de exclusión social, educativa y laboral de dicha población", señala Gustavo Hincapié.

Entre la oferta de productos de Tecnoayudas se encuentra una serie de adaptaciones técnicas, mecánicas y de software que facilitan el acceso de cualquier persona a las TIC: acceso al computador, comunicación aumentativa y alternativa, control de entornos, conmutadores, brazos y soportes, juguetes adaptados, herramientas de visión tiflotecnológica y desarrollo de software de accesibilidad. Los servicios se extienden hacia la consultoría en materia



de accesibilidad física, desarrollo de sitios web accesibles, procesos de formación y, en general, proyectos para personas en situación de discapacidad, adultos mayores, población infantil, rural y entidades educativas.

El mismo sitio de Tecnoayudas es un ejemplo de cómo la tecnología puede ponerse al servicio de quién la necesite. Recorrer la página es estar acompañado de un traductor en lenguaje de señas, acceder a contenidos auditivos y leer textos visibles en condiciones normales o de alto contraste; toda una gama de posibilidades para quienes requieren de características especiales en la web.



La Alcaldía de Medellín, a través de su programa Cultura-e, les dio el impulso para consolidarse como empresa y avanzar en una serie de proyectos de apoyo a la población vulnerable de la capital antioqueña. Luego, la Fundación Mi Sangre, liderada por el cantante Juanes, confió en la oferta de Tecnoayudas y les dio la oportunidad de aprovechar sus conocimientos y desarrollos en beneficio de la población víctima del conflicto.

Diez años después de iniciar su gestión con Discapacidad Colombia y, luego, con Tecnoayudas, este sitio web recibió una nominación a los Premios de Internet 2012, organizados en España en conmemoración del Día Mundial de Internet y, el pasado 17 de mayo, Tecnoayudas fue elegido como la mejor web en Iberoamérica, por cuanto incentiva el

acceso y cobertura de una población en situación de vulnerabilidad, a través de su oferta digital.

“El portal Tecnoayudas fue premiado por ofrecer las más innovadoras y modernas herramientas de accesibilidad que facilitan a personas con diversas discapacidades tener acceso a su información. El portal está desarrollado con normas internacionales de accesibilidad. Tecnoayudas.com es un portal en donde se pueden encontrar soluciones para la inclusión tecnológica, herramientas para la educación especial la rehabilitación, entretenimiento y productos especializados para personas con discapacidad y la tercera edad”, señala el equipo de trabajo en su sitio web.

Para concluir, el gerente de Tecnoayudas señala, en relación con las perspectivas de su negocio: “Quienes diseñan o producen productos y servicios tecnológicos están en mora de contemplar en sus procesos un diseño accesible para todos; esto no solo por el ejercicio de su responsabilidad social empresarial, sino por un mercado, nada despreciable y en continuo crecimiento, de mil millones de personas con discapacidad a nivel mundial (según datos de la Organización Mundial de la Salud, dados en 2011) y, como si fuera poco, a este mercado se le suma el del adulto mayor, ya que para el año 2050, habrá casi 395 millones de personas de 80 años, es decir cuatro veces más que ahora (de acuerdo con cifras de la Organización Mundial de la Salud, aportadas en 2012)”.

Tecnoayudas ha participado de la formulación de estrategias y políticas públicas y corporativas para impulsar la accesibilidad, ha dotado de tecnología a telecentros y a instituciones educativas, ha implementado el proyecto Circular Digital, en el marco del programa Medellín Digital; ha sido reconocido a nivel nacional e internacional por sus propuestas de inclusión y, aun así, su mayor logro radica en abrirle la puerta de las tecnologías a una población que, más allá de su discapacidad, cuenta con el talento y el carácter para seguir adelante.

3. Organización Nacional Indígena, redes políticamente activas

La Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) agrupa a los pueblos indígenas del país en un espacio para el diálogo, la reflexión y la acción en pro del bienestar de toda la nación, partiendo de los principios de unidad, tierra, cultura y autonomía, los mismos que fueron aprobados en el Congreso Indígena que dio origen a la organización en 1982.

Treinta años después de su creación, ONIC trabaja por la visibilización de la cultura ancestral y, principalmente, lucha por hacer públicas las necesidades de los grupos étnicos, usando variadas estrategias de comunicación, que van desde el uso de la palabra en las asambleas indígenas, hasta la difusión, a través de redes sociales de sus versiones frente a los hechos más destacados, generando así un diálogo abierto entre la comunidad en general y los pueblos originarios.

Ismael Paredes, periodista de la Organización señala: “Desde 2004 se está dando un fenómeno de apropiación de las herramientas web para lograr los objetivos de la ONIC”. El primer referente en trabajo digital en este sentido fue adelantado por el Tejido de Comunicación de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN) quienes, desde 2002 crearon su página web y empezaron a publicar información relacionada con el acontecer de las comunidades de su territorio. Un par de años después, la Organización Nacional decidió seguir el ejemplo, creó su propio sitio web y empezó a desarrollar estrategias de ‘mailing’ (envío de correos informativos) para mantener actualizados a sus contactos.

Mientras en los medios tradicionales los grupos étnicos difícilmente encuentran espacios para presentar sus logros y retos, en el mundo digital tienen toda una gama

de posibilidades para hacer visible su mensaje. Aunque se podría pensar que los grupos indígenas no están interesados en entrar a la web, Paredes afirma “es cierto que las dificultades de acceso por las condiciones geográficas dificultan que los grupos se conecten; sin embargo, los líderes están en contacto permanente desde sus propios dispositivos y a través de ellos hacen conocer y valer sus opiniones sobre lo que está sucediendo en todo el país”.

El trabajo de sensibilización frente a la web ha sido adelantado por la Consejería de Comunicaciones de la ONIC y el Tejido de Comunicaciones de la ACIN, entre otros grupos, quienes, ante las prevenciones que las poblaciones podrían tener frente a la web, han difundido el mensaje de que las tecnologías no dependen de ellas mismas sino del uso que se les dé.

Sin mayores pretensiones y con recursos financieros y de personal básicos, la ONIC ha desarrollado una estrategia digital que le permite generar impactos en la opinión pública y que la ha posicionado como espacio de referencia respecto a la visión de mundo y las acciones políticas de los pueblos indígenas de Colombia. Justamente, en la mezcla entre lo técnico y lo político radica la importancia de la web y las redes sociales de la ONIC. La página y las cuentas de Facebook, Twitter y YouTube cobran sentido en la medida en la que los contenidos que promueven responden a unos principios de acción que movilizan a todos los miembros de la organización, reforzando su mensaje y haciendo notorio aquello que en otros lugares se invisibiliza.



Es bien sabido que para las comunidades indígenas el valor de la palabra es primordial y, en este sentido, expresarse y respetar las expresiones de otros hacen parte de los pilares de la estrategia que aspira a convertirse, próximamente, en política pública de comunicaciones indígenas. Según Ismael Paredes, desde la ONIC: “Se busca aprovechar el potencial de la web en simultánea a otras estrategias”, de modo que, mientras se fortalecen los espacios digitales, también se generan otras vías de comunicación como la producción audiovisual y la emisora virtual.

La página web de la ONIC reúne información de actualidad y documentos multimedia de interés para los indígenas y los colombianos en general. Por una parte, presenta la información sobre la Organización, su estructura y los proyectos que adelanta a través de sus Consejerías y, por otra, administra un centro de información que reúne noticias y comunicados provenientes de las distintas regiones del país; cuenta con la mediateca, un archivo de recursos que reúne publicaciones, informes, legislación, audio, video, y galerías fotográficas y, actualmente, se está creando la base de información de los pueblos indígenas del país.

Dentro del sitio web también es posible acceder a los contenidos de la emisora Radio Dachi Bedea, un proyecto de radio comunitaria virtual, a través de la cual la red de comunicadores indígenas produce y difunde contenidos propios de sus grupos, combinando músicas tradicionales con entrevistas e información noticiosa. En paralelo, la ONIC promueve el uso de distintas tecnologías para que los pueblos sean capaces de desarrollar sus producciones y visibilizar a través de ellas sus necesidades e intereses. Así, cada año organizan, con el apoyo de entidades nacionales e internacionales, el Festival Internacional de Cine y Video de los Pueblos Indígenas, que este año va por su onceava versión y presentará casi 100 producciones audiovisuales realizadas por comunidades indígenas o con temáticas propias de estas.

Las cuentas de Facebook, Twitter y el canal de YouTube circulan información permanente sobre las actividades de la ONIC y abren espacios de diálogo entre los usuarios. Estas son administradas por voluntarios que colaboran con el cumplimiento de la meta de posicionar a la Organización como un referente en materia indígena. Ismael Paredes concluye diciendo: “El reto es lograr que la información llegue a más personas y a distintos sectores de la sociedad y los medios para que todos reconozcan el aporte de las comunidades indígenas en la construcción de nación”.

La estrategia digital de la ONIC es prueba de que las redes sociales e Internet sirven no solo para el entretenimiento, sino también para la acción política en beneficio de grupos que, de otro modo, no gozarían de la visibilidad y el respeto que merecen y necesitan para pervivir.



4. Clubhouse, tecnología formando el futuro

Este es un proyecto en el que jóvenes forman jóvenes para aprovechar las nuevas tecnologías. “La tecnología da respuesta a una necesidad”, es la sencilla expresión que rodea el pensamiento de Claudia Cuadrado, coordinadora del Computer Clubhouse Compartir Suba y, por extensión, el pensamiento de todos los niños y jóvenes asociados al proyecto. Paradójicamente, aquí no importa qué tanto se sepa sobre TIC, lo que cuenta es el deseo de aprender y compartir los saberes propios con el grupo.

Computer Clubhouse es una iniciativa liderada desde 1993 por el Museo de los Computadores de Boston y el Laboratorio de Medios del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), cuyo propósito fue crear un espacio en el que niños y jóvenes pudieran adelantar proyectos de informática de forma continua y progresiva. Así llegó la propuesta a Colombia y, desde el año 1999, con el apoyo de la Fundación Compartir, entidad que gestiona y administra los recursos del Clubhouse del Colegio Compartir de Suba, fue posible abrirle la puerta a todos sus afiliados para que encuentren en las tecnologías una oportunidad de crecimiento personal y de libre expresión de sus ideas.

La experiencia en Suba ha generado que el Clubhouse reoriente sus prácticas iniciales. Es cierto que las TIC reinan y que los computadores son parte del atractivo para que los menores de 17 años se inscriban voluntariamente; pero, sin lugar a dudas, la promoción de la autonomía y la expresión libre y responsable han permitido que prácticas consideradas fuera del entorno digital también tengan un espacio y, sobre todo, nuevos seguidores, por ejemplo las siguientes:

4.1 Hip hop y TIC, mensajes que llegan

Andrés, conocido como Blomn, es un joven de Suba que visita semanalmente el Clubhouse. La tecnología le interesa, sobre todo porque es la vía para expresar lo que piensa y siente sobre su realidad. La música lo apasiona y gracias al estudio profesional, al cual tiene acceso en el Club, le es posible producir las composiciones que crea junto a Deric, Artvar y David. Con modestia, Blomn asegura que no es productor musical y que le falta mucho por aprender; sin embargo, se ha convertido en un referente para los jóvenes que lo acompañan en su trabajo de edición y aprenden de él las bases para seguir su camino en el hip-hop; entre canciones y risas Blomn describe su paso por el Clubhouse con la misma espontaneidad que caracteriza sus creaciones: “una experiencia severa”.



Güecha es el mentor musical del grupo. La figura del mentor es utilizada en el Clubhouse para referirse al maestro en ciertos temas; pero, también representa al adulto con el que se pueden compartir experiencias y aprender más allá de una técnica específica. Durante sus años de colegio Güecha estuvo vinculado como miembro del Clubhouse, aprendió edición y producción musical, y su trabajo fue tan destacado que consiguió una beca C2C (Clubhouse to College), otorgada por el Club para iniciar sus estudios profesionales. Con el tiempo creó su propio estudio y, hoy, es un reconocido músico de hip-hop de la localidad.

4.2 Malabares tecnológicos

Un diábolo, tres pelotas de colores y un balón mediano son todo lo que Mateo Galeano necesita para retarse a sí mismo. Tiene apenas quince años, y ya es considerado un mentor por sus compañeros, luego de haber aprendido su arte gracias a los videos encontrados en YouTube. Mateo tiene claro que la tecnología es mucho más que un computador. Para él y sus compañeros, que trabajan en artes circenses, la tecnología es todo aquello que les permite expresarse y, por eso, desafiar las leyes de la física, manteniendo en equilibrio un balón o usando programas de edición fotográfica para probar posibles maquillajes de payaso. Sus actividades son muestras de cómo las artes pueden unirse con las TIC.

4.3 Cine que da respuestas

Juan José apenas está en noveno grado en el Colegio Compartir, pero habla con total propiedad sobre cómo las imágenes, en una pantalla, representan los dilemas de todas las personas. Convencido de que detrás del cine hay mucho más que una apuesta estética, lidera desde hace varios meses el Cine Club, en el que semanalmente se presentan películas que permiten reflexionar sobre la forma de resolver los conflictos personales, con el otro y con el mundo.

Rafael Rojas es profesor de filosofía del Colegio, en su tiempo libre actúa como mentor, apoyando el trabajo audiovisual de los jóvenes del Clubhouse. La primera iniciativa fue el cine foro; pero, la propuesta va mucho más allá. Con una cámara de video y un completo programa de edición, los jóvenes están incursionando en la realización para contar sus propias historias.



4.4 Una tormenta de Lego

Los clásicos bloques de ladrillo que permiten construir castillos y vehículos se transforman en el Clubhouse en aparatos móviles, gracias a los MindStorm de Lego. Miguel es un fanático de construir robots de Lego, y comparte su entusiasmo con otros jóvenes que escuchan con atención cómo programar los controladores necesarios para que sus máquinas se muevan. Tal vez Miguel se convierta en un gran ingeniero o siga su pasión por la gastronomía, lo

que es seguro es que en sus manos tiene la oportunidad que muchos otros adolescentes podrían ansiar: hacer que sus creaciones cobren vida.

4.5 En busca de mentores

El proyecto Clubhouse cuenta con la tecnología necesaria para que los jóvenes exploren su creatividad; sin embargo, parte del proceso requiere del acompañamiento de mentores interesados en aportar voluntariamente su tiempo y sus conocimientos para que los afiliados puedan aprovechar los recursos de los que disponen.

La experiencia con los mentores ha sido muy positiva y los adolescentes agradecen profundamente el gesto solidario de quienes comparten sus saberes con ellos. El Clubhouse de Suba Compartir busca mentores interesados en participar en el proyecto. Todos aquellos que tengan gusto por las TIC y un gran deseo por aprender y enseñar son bienvenidos para desarrollar procesos en este espacio. Profesionales, estudiantes universitarios en periodo de prácticas o jóvenes bachilleres que deseen realizar trabajo social con esta entidad pueden participar en la iniciativa y, además, de un certificado de cumplimiento, llevarse consigo la satisfacción de haber aportado al fortalecimiento de un programa que vive para los jóvenes.

El Clubhouse es un espacio para la creación. Los mentores están dispuestos a enseñar y, sobre todo, a apoyar la iniciativa de los jóvenes afiliados; pero, la mayor parte del trabajo es producto del compromiso personal de aprender cómo aprovechar la tecnología que está en sus manos. La experiencia del Clubhouse es transformadora, no solo como espacio para usar el tiempo libre, sino como oportunidad de vida, gracias a la cual los talentos de los

jóvenes son descubiertos y explotados, demostrando que, más allá de las condiciones sociales, con empeño y las herramientas necesarias todo es posible.

Conclusiones


Considerando la diversidad de experiencias que hemos presentado es difícil sugerir una conclusión única, sin embargo, queda claro que las tecnologías de la información y la comunicación aportan significativamente a la inclusión social y facilitan los procesos de formación, desarrollo profesional y personal, y principalmente aportan a la construcción social en poblaciones consideradas vulnerables, quienes gracias a la mezcla entre las herramientas adecuadas, los marcos organizacionales correctos y su compromiso personal han logrado verdaderas vinculaciones con el mundo académico y laboral.

En Colombia, pese a la escasa visibilidad que pueden tener proyectos como los referenciados en este artículo, los resultados impactan positivamente en las poblaciones a las que están dirigidos y proveen de herramientas para que organizaciones del ámbito público o privado consideren las TIC como herramienta para la inclusión y el desarrollo sostenible como nación.



Referencias

- ≡ Computer Clubhouse. (2010). Clubhouse Colombia. [Homepage]. Consultado el día 03 de septiembre de 2012 de la World Wide Web: <http://www.computerclubhouse.org/>
- ≡ Corporación Eccos. (2012). Eccos Contacto Colombia. [Homepage]. Consultado el día 06 de septiembre de 2012 de la World Wide Web: <http://www.eccos.org.co/>
- ≡ Organización Nacional Indígena de Colombia. (2012). ONIC. [Homepage]. Consultado el día 23 de agosto de 2012 de la World Wide Web: <http://cms.onic.org.co/>
- ≡ Tecnoayudas. (2010). Tecnoayudas. Tecnología para la inclusión. [Homepage]. Consultado el día 12 de julio de 2012 de la World Wide Web: <http://www.tecnoayudas.com/>

A map showing a light green highlighted region with brown outlines. The word "META" is printed in bold black letters on the right side of the green area. A partial letter "P" is visible below it.

META

P

4

Puerto Alvira

Puerto Alvira, de la desolación a la ensoñación

Por: Luis Cuesta



Resumen:

En este capítulo se cuenta la forma cómo a través de la integración de las TIC en el aula, se pueden mejorar las condiciones sociales de una comunidad, y cómo estas significan los procesos de enseñanza y aprendizaje con base a la mediación de las herramientas tecnológicas.

Palabras clave: *Experiencia de integración TIC, comunidades vulnerables, cine en el aula*

Introducción

Cuando se llega a Puerto Alvira (Meta) después de recorrer 18 horas en un carro desde Granada (Meta) y otras 14 horas desde Manizales, se siente que se está escribiendo en una nueva hoja en el libro de la vida.

Después de ver un paisaje majestuoso a lo largo del recorrido y de disfrutar de un sol que no solo ilumina la vida de todo un planeta, sino también de energía para el alma y sentir que calienta hasta los huesos, se pasa a ver en Puerto Alvira un sinnúmero de caras que miran fijamente, extrañados de ver a alguien nuevo, a alguien que llega a la tierra que muchos han dejado, donde muchos crecieron vivieron y murieron, que tal vez, sea un arriesgado más o un desafiante de la verdad en un territorio recorrido por pocos; pero mencionado por muchos medios de comunicación del país.

En esta tierra de nadie o de muchos se activan la mirada, los sentidos y el corazón, se abre la posibilidad de vivir una experiencia distinta, una experiencia que puede cambiar la vida de cualquier ser humano.

1. Exploración del territorio

Una vez en Puerto Alvira Meta, se empiezan a percibir las dinámicas del entorno, siendo inevitable explorar otras fuentes de información. Por ello, en una página buscador solo tres palabras: "Puerto Alvira Meta" y un enter fueron suficiente para entender espacio, tiempo y ubicación y hacer conciencia del nuevo lugar de estadía, del nuevo lugar de residencia, Algunos resultados de esta búsqueda, en el periódico El Tiempo (el 23 de agosto) y en el archivo digital de Radio Santafé, arrojó cosas como:

"Puerto Alvira Meta, inspección de Mapiripán, Meta ubicada a orillas del río Guaviare" // "Pobladores, presos del pánico por hostigamientos de las FARC. Las casas están impactadas//". "Comunidad de Puerto Alvira, atemorizada y presa por los frecuentes combates en el área urbana //". "Llegó comisión de Naciones Unidas y de la Defensoría del Pueblo a corroborar que esa población está sujeta a una crisis humanitaria de alto grado //". "Pobladores enfrentan una larga temporada de hambre porque debido a los frecuentes hostigamientos de las FARC al Ejército no pueden salir a los cultivos a recoger sus productos ni al río a pescar.". "Entre los desplazados hay niños, ancianos y mujeres que, en precarias condiciones, reciben la ayuda de la Defensoría del Pueblo y la Red de Solidaridad".

A través de Internet, comprendí el nuevo escenario social en el cual estaría mi desarrollo profesional. La curiosidad continuaba y, con Google Maps quise enterarme de la ubicación geográfica de esta localidad. Como por arte de magia apareció el siguiente mensaje: "no se pueden calcular rutas para esta ubicación". En este preciso instante la pupila de mis ojos se dilató, la sangre fluía más rápido de lo normal, mi imaginación intentaba encontrar una lógica que se pudiera flotar en la locura en la que un bonito sueño se encontraba con la cruda realidad.

En este pueblo de muchos o de nadie no entra la señal de la televisión ni, ni la radio, ni el celular y mucho menos, cuenta con energía eléctrica. Estas carencias hacen que popularmente se defina Puerto Alvira como el territorio "donde no llega la mano de Dios". Pero, al detenerme, mirar al cielo, respirar y analizar el contexto, pienso que la descripción está errada y que, seguramente el propósito de esas carencias es que no se pueda informar de todo lo que allí pasa, seguramente para alimentar desconocimiento con el que llegan muchos profesionales y poetas a sembrar esperanza.

En este lugar, encontré mi objetivo y mi reto como educador, como rector, decidir que el camino no sería el miedo y la desesperanza y elegí el camino de la construcción colectiva. Le aposté durante mi estadía, a desarrollar procesos académicos y sociales que ayudaran a la transformación positiva de la comunidad.

2. Una pequeña idea, un gran desafío

Estar en medio de esta vivencia, en la que el contexto juega todo el tiempo a crear situaciones desfavorables, hace que la necesidad agudice el sentido y que la imaginación nos invite a soñar, porque tal vez, esta pueda ser una oportunidad para iniciar un proyecto educativo que haga un planteamiento con consecuencias sociales directas e innovadoras y que se apoye en lo que hay en el medio. El proceso reflexivo que realicé en torno al proyecto me condujo a vivir tres momentos; comprender la situación, generar una solución y por último actuar en consecuencia.

En un día normal en este pueblo sin oportunidades, la hora del descanso los niños corren por los corredores del colegio como si se sintieran liberados de un cautiverio social y reflejan en sus juegos lo que se vive a diario: disparos, gritos, tratar de esconderse... En uno de esos

días viví una experiencia que me encaminó a generar un espacio diferente con ayuda del equipo de docentes y que influenciará positivamente a los estudiantes: ese 'recreo' (como lo llamamos popularmente) fue diferente. En medio de las risas, los gritos y la bulla de los niños pude escuchar un "bun un ta,ta,ta,ta", lo cual llamó mi atención y salí a ver de qué se trataba. Lo que vi no era más que el reflejo de lo que han tenido que vivir los habitantes de esta comunidad: los niños, armados con palos y tubos, jugaban a los bandos de la guerra. Al acercarme y llamar su atención, los niños me dijeron: *"Estamos jugando a la guerra libertadora profe".* Pensé *"¿qué?, ¿acaso la guerra nos libera?, ¿desde cuándo esta puede ser un juego?, ¿cómo es que, en este mundo globalizado y de oportunidades, aquí no se juega sino a la guerra?"*.

En ese momento invité a este grupo de niños a la rectoría, me senté con ellos y les compartí un video sobre juegos tradicionales que tenía en mi computador. Fue una sorpresa para mí; pues, estos niños quedaron como detenidos en el tiempo viendo el video, pero no por su contenido, sino por las imágenes animadas que se proyectaban en la pantalla del computador. Para un niño del interior del país, o para cualquiera de nosotros que hemos estado en contacto con los diferentes avances tecnológicos de este mundo, el computador y el video son experiencias normales; pero, para estos niños, fue una experiencia inimaginable; pues, en sus vidas no habían tenido la oportunidad de interactuar con la tecnología. A mí esta experiencia me permitió identificar una oportunidad de intervención de las TIC en el ambiente escolar.

3. Las TIC como mediadoras de una transformación académica y social

Luego de esa bonita experiencia, implementamos el proyecto denominado "Cine al Colegio" en el cual apoyados por un computador, un video beam, unos bafles y una

planta eléctrica, iniciamos la proyección de películas al aire libre. En los alrededores del patio del colegio, colocamos las sillas para nuestros invitados, y hacíamos la proyección sobre una de las paredes de la Institución. Como por arte de magia fueron apareciendo los habitantes de la comunidad, expectantes y maravillados de lo que estaban viendo. Risas, aplausos y rostros de asombro fueron comunes a partir de este momento. Para nosotros, los docentes, fue un bonito acercamiento con la comunidad y, al tiempo una oportunidad para aproximar el acceso activo a la tecnología y para que los habitantes interactuaran con las herramientas de la información y la comunicación.

Esta primera intervención intencional desencadenó que en la comunidad se enteraran que en el colegio nacía una nueva oportunidad para entretener el tiempo, formar a la comunidad y acercarla al mundo que ellos llaman Occidental. Como anécdota, cabe contar que el primer día la mayoría de los habitantes no se sentó en las sillas que dispusimos para ellos; pues, para las comunidades indígenas jiw y sikuni que allí habitan, el contacto con las demás personas y espacios debe ser mediado por su cabildante y su gobernador.

Después de esta linda experiencia que nos tocó el alma, continuamos con la mediación de los aprendizajes en el aula basados en las TIC; pues pudimos ver que las herramientas tecnológicas nos ofrecían un sinnúmero de posibilidades, por ejemplo orientar los diferentes procesos académicos a través de las TIC; en esta, y desde la práctica académica y el aprendizaje adquirido se pudieron evidenciar modificaciones en el entorno que apuntaron directamente a satisfacer las necesidades de los estudiantes.

Esta articulación de las TIC con las áreas fundamentales y complementarias contempladas en el currículo escolar incidió en la formación integral de nuestros educandos, ya que la mediación fue intencionada hacia la formación de los estudiantes y apoyada en las características de su

entorno social. Este nuevo método se centró en reconocer los intereses de la comunidad en los procesos de enseñar y en los de aprender, lo cual generó que los estudiantes y la comunidad en general asumieran un proceso de formación integral y de transformación, a través de la intervención de las herramientas tecnológicas, las cuales los acercaron a otra realidad social, científica y cultural.

Conclusiones

Las experiencias comentadas en este texto son evidencia de que para iniciar procesos de transformación en la práctica académica, solo se necesita tener actitud de innovar y apoyarse de las herramientas que brinda el medio. También demuestran que soñar con construir un mundo con mayores posibilidades para las personas más vulnerables es posible, solo hace falta creer en lo que podemos hacer, porque toda gran idea primero fue pequeña.



www.colombiadigital.net
Bogotá-Colombia

Esta Publicación la encuentra en la categoría
Sociedad de nuestras publicaciones